

# ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO X



C. S. I. C.  
**1974**  
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO  
DE  
ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo X



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

MADRID, 1974

# S U M A R I O

Páginas

## EL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

- Actividades del Instituto de Estudios Madrileños durante el año 1973, por *Francisco Arquero Soria* ... .. 9

## ESTUDIOS

- Los Oficiales del Concejo en el Fuero de Alcalá de Henares, por *José Luis Bermejo Cabrero* ... .. 17
- Origen, evolución e incidencias acerca del Archivo de Villa de Madrid, por *Agustín Gómez Iglesias* ... .. 29
- El Monasterio de San Jerónimo el Real, de Madrid, por *Aurea de la Morena* ... .. 47
- Comentarios en torno a si una viñeta de Madrid en Pedro de Medina es la primera representación gráfica de la Villa, por *José María Sanz García* ... .. 79
- La despedida de Carlos Estuardo, Príncipe de Gales, en El Escorial (1623) y la columna-trofeo que se levantó para perpetua memoria, por *Gregorio de Andrés*. 113
- El arquitecto Marcos López y el convento de las trinitarias descalzas de Madrid, por *Virginia Tovar Martín* ... .. 133
- Más documentos sobre impresores y libreros madrileños de los siglos XVI y XVII (Continuación), por *Mercedes Agulló y Cobo* ... .. 155
- Teodoro Ardemans, Maestro Mayor de las Obras de la Villa de Madrid y su Fontanero Mayor, por *José del Corral* ... .. 171
- «Alonso de Covarrubias en la iglesia de Santa María Magdalena de Getafe: estudio y documentación. Año de 1549», por *María Pilar Corella Suárez* ... .. 199
- La población de la provincia de Madrid en el censo de Aranda (1768-69), por *Fernando Jiménez de Gregorio* ... .. 229
- Noticias sobre el Real Sitio de San Fernando y sus Reales Fábricas, por *Aurora Rabanal Yus* ... .. 257
- Guía cuaresmal para la Villa y Corte en 1769, por *Francisco Aguilar Piñal* ... .. 295

Nuestros amigos los libros. Puntualizaciones sobre un abanico notable, por <i>Matilde López Serrano</i> ... ..	305
El botánico madrileño E. Boutelou y el arte y ciencia de la agricultura vinícola jerezana, por <i>Manuel Ruiz Lagos</i> ... ..	309
Intelectuales y artistas en la Milicia Nacional de Madrid, por <i>María del Carmen Simón Palmer</i> ... ..	319
Nuevos datos sobre el «Manual de Madrid», de Mesonero Romanos, por <i>Leonardo Romero Tobar</i> ... ..	341
Papeles y retratos de Rosales, por <i>Enrique Pardo Canalís</i> ... ..	347
El Escorial. De Real Sitio a núcleo turístico-residencial ... ..	363
«Madrid», nombre universal, por <i>Antonio Aparisi</i> ... ..	403
Algunas consideraciones sobre la situación urbanística de Madrid, por <i>Miguel Molina Campuzano</i> ... ..	423
Madrid y La Mancha. (Notas geográficas), por <i>Ramón Ezquerro Abadía</i> ... ..	453

TEXTOS

Madrid en la obra de Cristóbal Suárez de Figueroa, por <i>Angeles Arce Menéndez</i> .	465
Dos sainetes madrileños olvidados. Edición de <i>Joaquín de Entrambasaguas</i> ... ..	477

BIBLIOGRAFIA

Madrid en los libros, por <i>Juan Sampelayo</i> ... ..	497
Bibliografía artística madrileña (1973), por <i>María Luz Rokiski Lázaro</i> ... ..	503

INDICES

Indice general de autores de los tomos I-X de los ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS ... ..	513
--	-----

## EL MONASTERIO DE SAN JERONIMO EL REAL, DE MADRID

Por AUREA DE LA MORENA

La Orden Jerónima fue fundada a finales del siglo XIV, por un grupo de ermitaños que deseaban imitar a San Jerónimo, encabezados por Pedro Fernández Pecha, que había sido camarero del Rey. Tras unos años de vida eremítica deciden convertirse en monjes. Exponen sus planes al Papa Gregorio IX, en Avignon, el cual confirma la Orden en el año de 1373, organizándose bajo la regla de San Agustín. Alcanzó rápidamente una gran difusión, en 1415 se hace el primer capítulo general y ya había veinticinco monasterios; el XV será el siglo de oro de la Orden.

Preferida por los Reyes que ayudan en gran manera a la fundación y construcción de sus monasterios; Juan I contribuyó a dotar Lupiana, Enrique III el de Guadalupe, Enrique IV tuvo como singularidad de su reinado y su persona, una adhesión muy particular a esta Orden, y ya siendo príncipe fundó el Parral de Segovia y, más tarde, el de Madrid, y mandó que le enterrasen en el de Guadalupe. Continuó el favor con Isabel la Católica, Carlos V se hizo su retiro en Yuste y Felipe II elige esta Orden para ocupar su gran fundación del Monasterio de El Escorial. En el momento de la exclaustación, en el año 1836, había cincuenta monasterios de monjes y diez y siete de monjas

Sus monasterios fueron elegidos por los Reyes como lugar de alojamiento y, dice Don Elías Tormo, que esta predilección era debida a que tenían fama de dar un hospedaje limpio, mesa bien sazónada y trato agradable<sup>1</sup>. Además de ser ocupado en los viajes, estos monasterios eran también escogidos como sitio de retiro para sus lutos y las cuaresmas. Será la de los Jerónimos, la

---

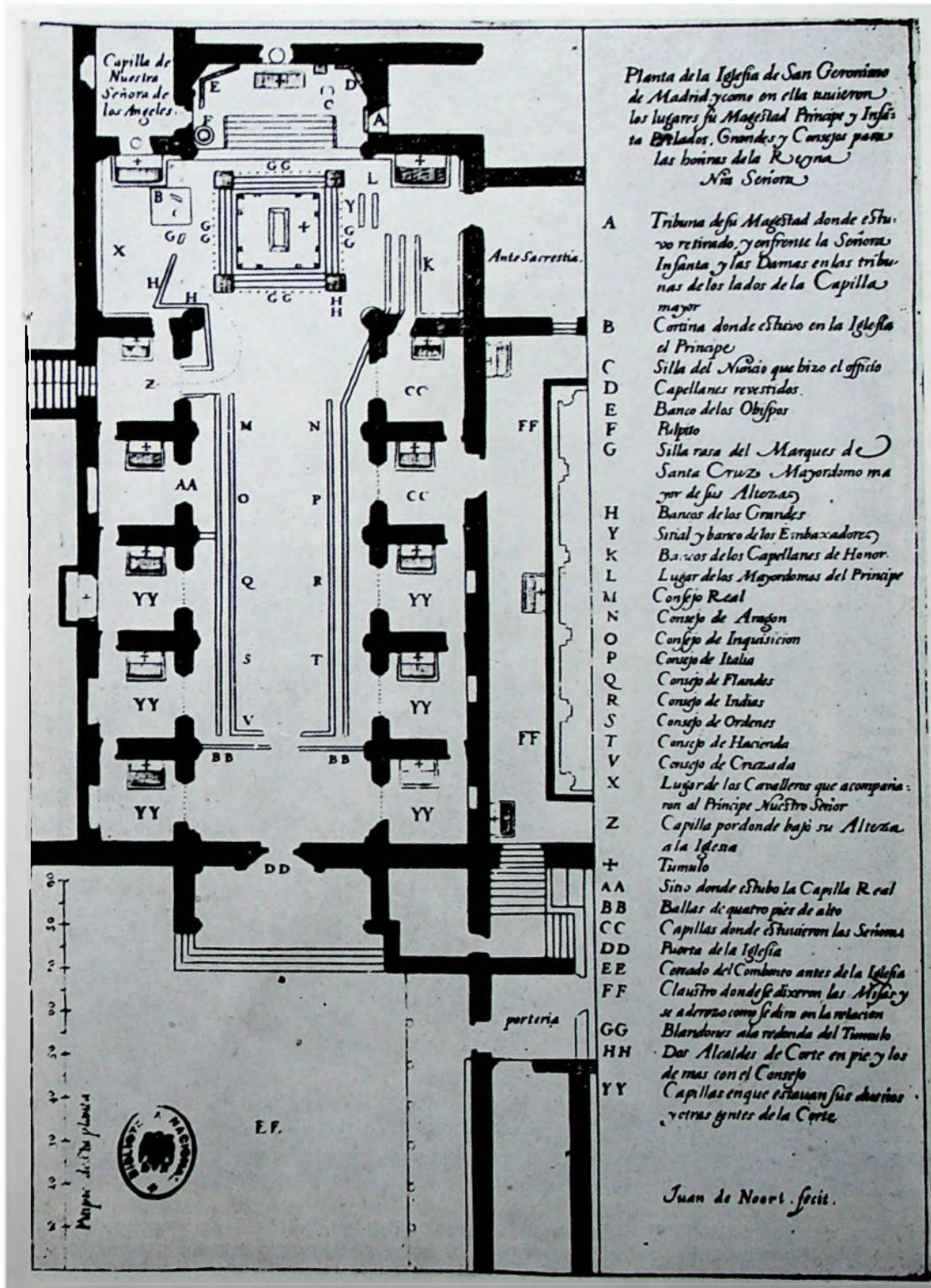
<sup>1</sup> E. TORMO. *Los Jerónimos*. Discurso de Recepción en la Real Academia de la Historia. Madrid, 1919.

Orden Real por excelencia. El monasterio de Madrid va a tener una importancia grande para la monarquía española, sobre todo la Casa de Austria, porque además de servir como sitio de retiro, su iglesia será el lugar donde se jurara al Príncipe de Asturias como heredero de la Corona.

Su fundación, está basada en una historia que cuenta el cronista de Enrique IV, Diego Enríquez del Castillo, siendo ésta la principal fuente a la cual se remiten todos los historiadores, entre ellos el Padre Sigüenza; aun poniendo en duda esta información pues no responden los hechos a las consecuencias, como dice Quintana. Según Enríquez del Castillo, la causa fue la llegada de los embajadores del Duque de Bretaña, en honor de los cuales celebró el Rey grandes fiestas, siendo una de ellas el hacer un paso de armas, en medio del camino entre el Pardo y Madrid, que fue animado y defendido por el favorito Beltrán de la Cueva; en su honor y como recuerdo mandó Enrique IV levantar este monasterio Dice así Enríquez del Castillo:

«Estando el Rey asi muy acompañado de los Grandes de su Reyno e de los otros nobles, que con tal triunfo honraban su Corte, el Duque de Bretaña le envio una embajada con un principal caballero de su casa, en que le pedía su confederación e alianza; de que el Rey fue muy contento y le recibio graciosamente. Entre tanto que se daba conclusión en la demanda que traía, mandó que fuese hecha gran fiesta; e porque mejor se mostrase la pujanza de su grande estado, quiso que se hiciese en una casa suya de bosque, que se dice El Pardo, lugar muy deleitoso y dispuesto, así por la espesura de los montes que alrededor había, como por los muchos animales que dentro del sitio estaban, que es a dos leguas de Madrid. Allí fué aderezada la fiesta muy ricamente, asi de atavios de casa, como de grandes aparadores, en que había más de veinte mil marcos dorados... La fiesta duró quatro dias en el primero se hizo una fiesta de justa de veinte caballeros, diez de cada parte, todos con muy ricos paramentos y atavios; iba precio de una pieza de brocado y dos de terciopelo carmesí para los que mejor lo hiciesen. En el segundo día corrieron todos a caballo, e después un juego de cañas, en que había cien caballeros, cincuenta por cincuenta, los mas principales nobles e hijos de Grandes que había en la Corte, todos con jaeces dorados y grandes atavios de sus personas. En el tercero día fué una señalada montería, donde se mataron muchos y diversos animales bravos e peligrosos, así a caballo como a pie. Para estas fiestas hizo el Rey muchas mercedes de dineros, brocados, sedas, paños e singulares enforros de martas, armiños, grises y veros, no solamente a la Reyna e a la Reina e a sus damas e a los principales de su corte, más a sus criados e servidores, e a otros nobles caballeros que la seguían.

»El cuarto día fué como el Rey tenia entonces por su mayordomo un caballero, que se llamaba Beltrán de la Cueva, antiguo hidalgo de los más generosos de Ubeda, persona muy accepta a él, tanto, que ninguno de los privados pasados hasta allí tuvo tan grande privanza ni tanta parte en la voluntad del Rey como él solo; e no sin causa; que ciertamente había en él tantas partes de bondad, que le hacian merecedor de toda bondad y prosperidad e binandanza que le vino. Era grande ser-



Juan de Noort. Honras de la Reina Doña Isabel. 1644. (B. N.)



Jura de Fernando VII (Museo del Prado). Celebrada el 23 de septiembre de 1789. Se representan dos momentos del acto: el Príncipe presta juramento ante el cardenal Lorenzana y luego besa la mano de su padre, quien con María Luisa y Carlos M.<sup>o</sup> Isidro ocupan el trono de la derecha. En sillones, bancos y tribunas, la corte, los consejos, etc. Altar mayor con el retablo de Felipe II y la Virgen de Guadalupe. Firmado: Luis Paret Alcázar, 1791.

vidor e sin enojo para el Rey, y magnifico en sus cosas, cortés y gracioso con todos; hacía liberalmente por los que a él se encomendaban. Era grande gastador, festejador e gran honrador de los buenos; gran cabalgador de la jineta, gran montero e cazador, costoso en los atavíos de su persona, franco y dadivoso. E como ya oviese alcanzado estado de gran Señor e corazon para ello, acordó que para que la torna del Rey y de la Reina e Embajador con los otros señores a Madrid, se hiciese un Paso en el medio del camino, cerca de la Villa, en aquesta guisa:

»Estaba puesta una tela, bareada en derredor, de madera, con sus puestas, por donde habían de entrar los que venían de El Pardo, en cuya guarda estaban ciertos salvajes, que no consentían entrar a los caballeros e gentiles hombres que llevasen damas de las riendas de los caballos (en que iban montadas), sin que se prometiesen hacer con él seis carreras, e si no quisiesen justar, que dejasen el guante derecho. Estaba junto, cabe la tela, un arco de madera, bien entallado, donde había muchas letras de oro, muy bien obradas; e había tal postura, que cada caballero que quebrase tres lanzas, iba al arco e tomaba un letra que comenzase el nombre de su amiga.

»Había asimesmo fechos tres cadahalsos altos; uno para que comiesen e mirasen al Rey y la Reyna con sus damas y el Embajador; otro para los grandes señores; e otro para los jueces de la Justicia.

»La comida que se dió a todos fué muy suntuosa, en grandisima abundancia e con mucho orden, sin desconcierto ninguno. Duró esta fiesta desde la mañana hasta la noche, que se retrujo el Rey con la Reina a sus palacios. Y como aquel Paso fué cosa señalada, queriendo el Rey honrar a su Mayordomo e favorecer su fiesta, mandó allí hacer un monasterio de la Orden de San Jerónimo, que se llama agora San Jerónimo del Paso. Acabadas las fiestas, y el Embajador tratado con tanta honra, da conclusión en su embajada, el Rey le mandó hacer grandes mercedes de caballos, mulas, plata, dineros y piezas de brocado y de seda, con que se partió muy contento, loando la grandeza de su estado»<sup>2</sup>.

El Padre Sigüenza, que sigue en la narración a Enríquez del Castillo, añade:

«Dióle tanto contento al Rey la justa e torneo, que en memoria del caso, por auer salido con tanta gloria su querido don Beltrán, que ya era su mayordomo mayor, que trató de edificar allí el monasterio, llamándole Nuestra Señora del Paso, y llamarale mejor el passo de don Beltrán, pues se auian dado allí pocos en servicio de nuestra Señora. Gustaron poco de la fiesta los Grandes del Reyno, porque era demasiada la que se hazia al Embaxador, y los fauores y priuanças de don Beltrán mas de lo que ellos quisieran»<sup>3</sup>.

Se plantean por tanto dos problemas a la Crónica que es bastante imprecisa y que intenta aclarar el P. Cuartero<sup>4</sup>:

---

<sup>2</sup> ENRÍQUEZ DEL CASTILLO. *Crónica del Rey Don Enrique IV*. Cap. XXIV, pág. 113. Biblioteca de Autores Españoles, 1953.

<sup>3</sup> P. JOSÉ SIGÜENZA. *Historia de la Orden de San Jerónimo*. Primera parte, libro III, capítulo 20, pág. 374. Nueva Biblioteca de Autores Españoles. Madrid, 1907.

<sup>4</sup> CUARTERO Y HUERTA. *El Monasterio de San Jerónimo el Real*. Ayuntamiento de Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1966.

- a) No se concreta el lugar donde ocurrió el Paso de Armas y se construyó más tarde el monasterio
- b) ¿A qué Duque de Bretaña se refiere? ¿Quién era el embajador y el objeto de la embajada? ¿Fecha?

El lugar del Paso de Armas lo deja Enríquez del Castillo muy impreciso: «... en el medio del camino, cerca de la Villa». Munzer, al hablar del monasterio no es más claro, escribe: «... a media milla de la ciudad»<sup>5</sup>. Pinelo es un poco más explícito: «en el camino de pasar el río Manzanares, donde está hoy la Granja de los Religiosos Geronimos y entonces había una iglesia o ermita y en ella había una antigua imagen de Nuestra Señora»<sup>6</sup>. Esto ha hecho pensar que el lugar fuera donde hoy está Puerta de Hierro. Mas, según los documentos analizados por el P. Cuartero, se demuestra que el antiguo monasterio estaba en el lugar de la que fue llamada «heredad, molino y huerta de María Aldinez, porque ésta era su propietaria. Estaba situada en la margen izquierda del río Manzanares, entre éste y el camino del Pardo, en las inmediaciones del Puente Verde, «donde, en parte de las ruinas del primitivo Monasterio, ha perdurado hasta nuestros días el llamado Lavadero de los Jerónimos, próximo a las naves industriales de Grasset, construida antes de llegar a los merenderos de la Bombilla»<sup>7</sup>. Algo más arriba de la Ermita de San Antonio de la Florida<sup>8</sup>.

En cuanto a la identificación del Duque de Bretaña, embajadores y objeto de la embajada, ha sido también estudiado por el P. Cuartero. Ocurrió en 1459, el Duque de Bretaña era Francisco II y los emisarios fueron Juan Ruffier, señor de Bois y de l'Ovisiere, y Godelin. Estos trataron el ocho de diciembre con los obispos de Cartagena y León, además de otros emisarios. Se renovaron las alianzas entre los Reyes y los duques, hechas anteriormente, contra todos aquellos que quisieran atacarlos y que sus súbditos vivirían en buena inteligencia, lo mismo sobre el mar como en la tierra<sup>9</sup>.

El 16 de febrero de 1460, Enrique IV compró a su contador mayor, Diego Arias Dávila, la heredad, huerta y molino de María Aldinez, que dos días antes había comprador Diego Arias Dávila a Margarita Peñalosa<sup>10</sup>. En abril ya se comenzó la construcción del monasterio.

<sup>5</sup> MUNZER. *Viaje por España*. XVII, 1, pág. 402. He utilizado la edición de Aguilar *Viajes de Extranjeros por España y Portugal*. Madrid, 1952, tomo I.

<sup>6</sup> LEÓN PINELO. Año de 1643.

<sup>7</sup> CUARTERO Y HUERTA. *Ob. cit.*, pág. 13.

<sup>8</sup> GÓMEZ IGLESIAS. *Libro de Acuerdos del Concejo Madrileño*. Madrid, 1970, tomo II, página XXI.

<sup>9</sup> El P. Cuartero toma este dato de la *Histoire de Bretagne*, de LOBINAU. París, 1707, tomo I, pág. 673.

<sup>10</sup> CUARTERO. *Ob. cit.*, pág. 14.

Según el P. Sigüenza, el Rey comenzó a construir sin haber dicho nada a los Jerónimos, aunque se pensaba que el Rey se lo ofrecería a la Orden. De este aspecto del Rey Enrique IV, fundador de casas religiosas, nos habla su cronista Enríquez del Castillo: «Grande edificador de iglesias y dotador e sustentador de ellas, dabase a los Religiosos y a su conversación»<sup>11</sup>. Demostró una gran afición a la Orden Jerónima, como ya se había visto en la fundación del Monasterio del Parral, según indica el P. Sigüenza: «... inclinación santa del Rey don Enrique el cuarto, a todo lo que es culto diuino en general y en particular a la Orden de San Geronimo, donde con tanto cuidado se atiende a esto. Llevado deste buen espiritu desde sus primeros años, hizo entonces lo que pudo el acrecentamiento desta Religión y despues que heredo los Reynos lo mostro con mas libertad y fuerças, aunque siempre pudo poco por la mucha parte que daua de si a los que traya a su lado y se le leuantaron sobre la cabeça»<sup>12</sup>.

Sobre esta fundación escribe el P. Sigüenza:

«El año MCCCLX siendo general Fray Alonso de Oropesa, se trato en el capitulo priuado que se junto aquel año, como el Rey don Enrique, edificaua vn monasterio de la Orden junto a Madrid, y queria se llamasse santa Maria del Passo. Y pues se entendia que el Rey lo offreceria a la Orden, por algunas palabras que el Rey auia dicho a algunos religiosos, aunque no lo auia declarado hasta aquel punto seria bien mirar lo que se le auia de responder quando esto propusiesse, porque no fuesse menester tomar a juntar capitulo priuado sobre ello. Los de la junta se resolvieron en que se recibiesse en nombre de la Orden, si el Rey le offreciesse, siendo cosa clara que el Rey le offreceria: y lo demas que era darle Prior y Frayles y otros particulares remitian al General, para que el ordenasse lo que conuiniessse, y respondiessse a su Alteza haziendole muchas gracias por la merced que hazian a la Orden, no degenerando de sus pasados en esta aficion y fauor. El año siguiente de sesenta y vno, fue a Madrid el General Fray Alonso de Oropesa, a besar las manos al Rey por las ocasiones que hemos dicho. Antes que se despidiesse, le declaro el Rey su intento. Dixole como pretendia acabar muy presto el monasterio de nuestra Señora del Passo, para que entrassen en el los religiosos de su orden, y que su voluntad era que antes de voluer a su casa fuesse a ver lo que se hazia en la fabrica, y concertasse las celdas y las officinas conforme a la manera de viuir en la religion de san Geronimo. El General lo hizo. Dio la mejor traça que pudo, y con esto ya el año de sesenta y dos se trato en el capitulo General, que en el se celebró con mas certeza, que quando el Rey mandasse que fuessen frayles a poblar el nuevo monasterio, le embiassen el numero que pidiesse y si nombrasse algunos en particular (pues conocía a muchos) aunque estuuiesen ocupados en officios se desembaraçassen y fuessen, porque en todo respondiessse la orden a tanta merced y fauor como su Alteza le hazia. El año de sesenta y tres embio a

---

<sup>11</sup> ENRÍQUEZ DEL CASTILLO. *Ob. cit.*, cap. I, pág. 101.

<sup>12</sup> SIGÜENZA. *Ob. cit.*, pág. 373.

mandar el Rey que para el mes de Octubre de aquel año fuesen dos solos religiosos a la nueva fundacion, y assentassen todo lo que viessen era necesario para que la Quaresma adelante de sesenta y quatro, entrassen a poblar el monasterio de treynta religiosos. Todo se cumplio ansi en el capitulo priuado que se celebrou el mismo año. En la relación de la fundacion que esta casa tiene, dize que vinieron siete frayles de Nuestra Señora de Guadalupe, y otros dos de otra casa, y que en el capitulo general que se celebrou en el año CCCC.LXVIII, mandaron que los frayles de Guadalupe se fuesen, y quedasse solo vn Prior, y se truxessen frayles de otras casas»<sup>13</sup>.

En el capítulo general del 6 de mayo de 1465, consideraron los monjes que el edificio del monasterio ya estaba terminado, por lo cual se acordó la incorporación definitiva del Monasterio a la Orden, y poner la advocación de San Jerónimo en vez de Santa María del Paso, pues el Rey mandó cambiar el nombre para hacer olvidar y desautorizar a los que decían que la fundación de este Monasterio se debía a recordar el paso de armas. Por otra parte debemos pensar que en estos años se está en plena guerra civil y uno de los puntos atacados por los nobles era la privanza de don Beltrán de la Cueva, y el nombre de este monasterio hacía recordar la hazaña del favorito. A pesar de esta disposición se continuó llamando del Paso. En el capítulo se decía lo siguiente:

«E lo que los dichos Padres definidores en uno con el dicho Nuestro Padre, ordenaron en el dicho Capitulo, perteneciente a los actos del esto que sigue:

»Primeramente, como quier que en nuestro Capitulo general próximo pasado fué rescibido a la Orden e gremio e unidad de ella el monesterio que el Rey nuestro Señor (h)a edificado e dotado cerca de la Villa de Madrid, el cual dió e ofreció a nuestra Orden, el cual entonces se intituló de Santa María del Paso, pero agora a mayor abondamiento, instituímoslo e erigimoslo en casa e monesterio de nuestra Orden, e encorporámoslo en el gremio e unidad de ella, e por nos conformar con la voluntad e devoción del dicho señor Rey intitulámoslo de la devoción e nombre del glorioso Padre nuestro Sant Jerónimo, e queremos que se llame Sant Jerónimo el Real, e así lo mandamos escribir en su lugar en el palacio del Capitulo de este monesterio, donde los nombres de los otros están escritos; e luego proveímos la dicha casa de Prior e Vicario, haciendo colación de los dichos oficios al P. Fr. Gonzalo de Madrid, e a Fr. Juan de Zerbatos, profesos de Guadalupe, e asignamos por conventuales...»<sup>14</sup>.

Además de la construcción del Monasterio, el Rey asignó dotaciones, propiedades de terrenos a uno y otro lado de las orillas del Manzanares. Concedió entre otros los siguientes privilegios<sup>15</sup>:

<sup>13</sup> *Ibidem*, pág. 374.

<sup>14</sup> Archivo del Monasterio de El Escorial, libro I, Capítulos Generales hasta el año de 1473, folios 116 a 119. Publicado por el P. CUARTERO. *Ob. cit.*, pág. 16.

<sup>15</sup> Publicado por RICARDO SEPÚLVEDA en *Historia de San Jerónimo el Real*. Madrid, 1883, apéndice 5. Le fueron facilitados estos datos por el archivero de la Real Casa, don José Güemes.

Un juro de doscientos carneros vivos y buenos, en pie sobre la renta del servicio y montazgo, donde ellos escogieran, del cual les hizo merced en un albalá firmado y fechado a 26 de septiembre de 1464. Dado en Valladolid, a 10 de diciembre de 1464.

Carta de privilegio otorgada por el Rey a favor de este Monasterio, concediéndoles las tercias de Valdemoro, Parla y Polvoranca, para atender al culto y rogar a Dios por su alma y la de su padre Don Juan. Dada en Madrid a 20 de febrero de 1468. Confirmada en Madrid en 4 de abril de 1470.

Privilegio concediendo al Monasterio un juro de sesenta mil maravedises sobre la renta del servicio y montazgo. Hizo merced de ello el Rey en un albalá firmado y fechado el 10 de agosto de 1468. «En troque e cambio de ciertos pares de casas e bodegas que tenia e oro de Pero Fernandez Lorca, contador que fué del dicho Señor Rey para hacer dotar un hospital en la dicha villa de Madrid». Dado en Madrid a 3 de septiembre de 1468.

Preocupó también al Rey no sólo su aspecto económico, sino también sus riquezas artísticas, como escribe Mosén Diego de Valera: «Y en la villa de Madrid, fuera de los muros, hizo un monasterio de la Orden de San Jerónimo, llamado de Santa María del Paso, a quien dió grandes rentas y ornamentos muy suntuosos»<sup>16</sup>, que más tarde llevaron al nuevo San Jerónimo.

A pesar de su situación alejada, fue el monasterio escenario de varios hechos históricos. En el año de 1472, vino a España el delegado pontificio Rodrigo de Borja, el Rey le recibió en Madrid, en medio de grandes festejos; al cuarto día de su llegada «el Rey fue a oír su embaxada a Sanct Geronimo del Paso, donde venido el Legado en presencia del Rey e de los de su muy alto Consejo e dado al Rey el breve del Papa...» por el cual era nombrado su Legado para visitar toda España. Pasó el Cardenal las Navidades en Madrid, junto al Rey<sup>17</sup>.

La muerte le sobrevino a Enrique IV en el Alcázar de Madrid, el 12 de diciembre de 1474, acompañado del Cardenal Mendoza, el Condestable, el Marqués de Villena y el Conde de Benavente, con otros del Consejo. El confesor fue Fray Pedro Mazuelo, prior de San Jerónimo, al cual mandó el Rey que su cuerpo fuese llevado al monasterio jerónimo de Guadalupe, «e lo enterrasen debaxo de la sepultura de la Reyna su madre Doña María». Se depositó el cadáver en el monasterio de San Jerónimo, donde le fueron hechas las señaladas exequias, según que a Rey pertenecían. «Dixo la misa el día de su enterra-

---

<sup>16</sup> MOSEN DIEGO DE VALERA. *Memorial de diversas hazañas*. Cap. C, pág. 95. Edición Biblioteca de Autores Españoles, 1953.

<sup>17</sup> ENRÍQUEZ DEL CASTILLO. *Ob. cit.*, cap. CLIX, pág. 212.

miento el Cardenal de España con algunos prelados que allí estaban por asistentes con él en el Altar»<sup>18</sup>.

En 1494 se celebran también los funerales por el Cardenal Mendoza, y el retiro de los Reyes, costumbre que luego se repetirá con la Casa de Austria. Nos lo cuenta así el viajero Munzer:

«A media milla de la ciudad hallase el monasterio de San Jerónimo del Paso, de la Orden Jerónima, al que en aquellos días se habían retirado los reyes a guardar el luto y hacer las exequias por el cardenal Mendoza. Yo los vi acompañados de su hijo y oír misa con edificante devoción. Vimos también a dos hijos del rey de Granada, mozos adolescentes, altos de gallarda presencia, que estaban ya muy instruidos en nuestra fe y son buenos cristianos, el uno se llama don Fernando y el más mozo don Juan»<sup>19</sup>.

En este año de 1494, se había llegado a un acuerdo en el Concejo madrileño para arreglar el camino que iba desde Valnadu (plaza de la Opera actual) al monasterio de San Jerónimo<sup>20</sup>.

En el año de 1477 se concedió al Monasterio, por parte del legado Nicolás, orador y comisario, la creación de una capilla en el mismo monasterio, bajo el patrocinio de Santa Catalina, y al mismo tiempo el establecimiento de un asilo u hospital para enfermos pobres<sup>21</sup>. Este es el Hospital de Santa Catalina de los Donados, fundado por Pero Fernández Lorca, del cual era patrón el prior de San Jerónimo.

Los Reyes Católicos continúan la obra de su antecesor, haciendo grandes donaciones al monasterio. En el año de 1493 se concede un privilegio de los Reyes, un juro de 17.473 maravedises sobre la renta del servicio y montazgo y 483 fanegas y tres celemines de pan, por mitad trigo y cebada sobre las Torres y Salches, lugares de Alcalá de Henares. En el año de 1500 se les concede otro juro de 230.000 maravedises y ochenta fanegas de sal sobre las salinas de Espartinas<sup>22</sup>.

El lugar donde se había edificado el monasterio no resultó bien escogido por «enfermizo» e inhabitable, por estas razones los religiosos pidieron a los Reyes el cambio de lugar, según nos cuenta el Padre Sigüenza.

«El sitio del monasterio salio para los religiosos muy enfermo, por estar cerca del rio puesto en llano, assiento humedo, donde el Sol de la tarde hiere arepecho. Conociose por experiencia (de mas de quarenta años) que no se podia habitar en

<sup>18</sup> *Ibidem*, cap. CLXVII, pág. 221.

<sup>19</sup> MUNZER. *Ob. cit.*, págs. 402-403.

<sup>20</sup> GÓMEZ IGLESIAS. *Libro de Acuerdos del Concejo Madrileño*. Tomo II, pág. XXI.

<sup>21</sup> SEPÚLVEDA. *Ob. cit.*

<sup>22</sup> *Ibidem*. Salches debe ser Saelices de la Sal.

el sin notable peligro de la salud y de la vida, y perdida de la religion, porque las continuas enfermedades trahian a los religiosos descontentos: la comunidad y obseruancia andaua con tibieza, ni se veia alli el heruor de otras casas de aquel tiempo y tenian harto que acudir a remediar sus dolencias, curar sus ages. Los pocos que venian a tomar el habito, desmayauan, viendo la poca salud que tenian los que hallauan dentro: tornauanse al siglo, o buscauan otra casa, de suerte que se echo de ver no podia perseuerar la casa en aquel sitio. Permittiolo ansi nuestro Señor, porque no tuuiese negocio de tanta importancia, como vn monasterio de San Geronimo, tan leue fundamento: ni los caualleros de Christo hiziessen memoria con el nombre del sitio, de la cauallerias vanas del siglo. Los religiosos prudentes que consideraron todo esto, pidieron consejo a la Orden, que harian para que aquella casa no se perdiesse, pues allí podia sustentarse mal. Mirando las razones tan suficientes, pidio la orden licencia a los Reyes Catholicos, presentandose las con las fuerças que ellas tenian, para mudar de alli el conuento al sitio que agora tiene. Ellos la dieron con facilidad, entendiendo por personas dignas de fe, que el mismo Rey don Henrique tuuo proposito de hazer esta mudança, condolido de las enfermedades continuas que via padecer a sus religiosos. Auida la licencia de los Reyes, se truxo tambien la del Papa, para que se hiziesse con seguridad. Concediose esta traslacion en vn capitulo priuado, que se celebrou el año de mil y quinientos y dos, siendo General Fray Pedro de Bexar, ordenando que se repartiessen los religiosos de la casa del Passo de Madrid por otras de la orden, dexando en ellas seys o siete, en tanto se labraua el claustro nuevo, aprouechando todo quanto fue posible los materiales, porque se pareciesse al primero. Dexaron en memoria vna capilla pequeña, donde se pudiese dezir Missa, y las ruynas y fundamentos que no dexan olvidar lo que fue»<sup>23</sup>.

Se trasladaron a la parte oriental de Madrid, a extramuros de la Villa, en el Arroyo de Valnegral, donde no había entonces ninguna construcción, siendo la más cercana la ermita de Atocha. Más tarde resultó lugar de reunión de la Corte, al construirse el Palacio del Buen Retiro.

El Padre Sigüenza escribe sobre este particular:

«El sitio nuevo fue bien considerado, esta puesto un poco en alto, donde goza de buenos ayres. Dentro tiene buena agua, y buena huerta, cielo abierto y claro, y el suelo fertil, apartado entonces en buena proporción de la Villa, agora (con el asiento de tantos años de Corte) se ha estendido casi hasta sus paredes, edificando allí los cortesanos quanto han arruynado en otras partes, con ser tanta la vezindad del monasterio con la villa, que ya estan casi mezclados. Los religiosos que en aquel conuento viuen, han sido siempre dignos de mucha loa, pues no son parte de las olas de vn mar tan turbado, no digo para ahogarlos, cosa que podia temerse, mas ni aun para turbar el sossiego de sus vidas. Viuen por merced del Señor en medio destas turbaciones, tan fuera dellas como en un yermo»<sup>24</sup>.

---

<sup>23</sup> SIGÜENZA. *Ob. cit.*, pág. 375.

<sup>24</sup> *Ibidem*.

Añade Quintana que «porque se pareciese a él, trasladaron al nuevo las mismas estaciones que habían en el claustro del primero; y porque en una del descendimiento de la Cruz, devotísima entre las demás, estaba pintada en una tapia, por no dejarla, inventó la devoción de ella traza como cortando la pared sin hendirse y sin perjuicio de la pintura, la trajesen al convento nuevo con gran tiento, donde la asentaron en una de las estaciones del claustro, cosa milagrosa, como sucedió en Sevilla, después acá, en otro caso semejante de Nuestra Señora de la Antigua, que estando pintada en otra tapia, la cortaron y mudaron a otra parte más decente»<sup>25</sup>.

También se trajo a la nueva iglesia, una imagen dedicada a la Natividad de la Virgen, que debía ser la que había en la primitiva ermita y que dio origen al convento. Sigue Quintana que «por estar en el una santa imagen de Nuestra Señora (a cuya Natividad se dedicó) muy antigua y de mucha devoción, fué su primera advocación Santa María del Paso»<sup>26</sup>. La imagen fue puesta en el altar colateral del crucero evangelio, hasta el año de 1604, que la quitaron de este lugar para poner en su puesto a la Virgen de Guadalupe o de los Angeles, la trasladaron a «un nicho que está hecho en la pared frontera de la escalera principal del convento», informa Quintana<sup>27</sup>.

Lo que llama Sigüenza «despojos del primer convento», claustros, celdas y todo lo demás, es a lo que Ponz se debe referir<sup>28</sup> cuando dice: «Todavía hay en este convento algo de la fábrica primitiva con aquellas columnas, capiteles, que se usaban en tiempos de la fundación y es un segundo claustro». Era llamado el «claustro viejo», estaba delante del que aún quedan restos, donde ahora se halla el muro de contención continuo a la escalinata de la puerta principal de la iglesia, en la calle Alarcón, esquina a la de Casado del Alisal, subsistió hasta después de la desarmortización<sup>29</sup>. En el plano de Espinosa se puede ver un claustro pequeño delante del grande en el lado Sur, y en el de Teixeira hay también un doble claustro, aunque no coincide exactamente en el mismo sitio. El que hoy en parte subsiste es el del siglo XVII.

También del monasterio de Enrique IV, y regalo real, era una adoración de los Reyes Magos, atribuida a Van der Weyden, que se colocó en la Sacristía, que debió estar aquí hasta el siglo XIX<sup>30</sup>.

---

<sup>25</sup> QUINTANA. *Historia de la Antigüedad, Nobleza y Grandeza de la Villa de Madrid*. Año 1629. Edic. Ayuntamiento de Madrid, 1954, pág. 894.

<sup>26</sup> *Ibidem*, pág. 892.

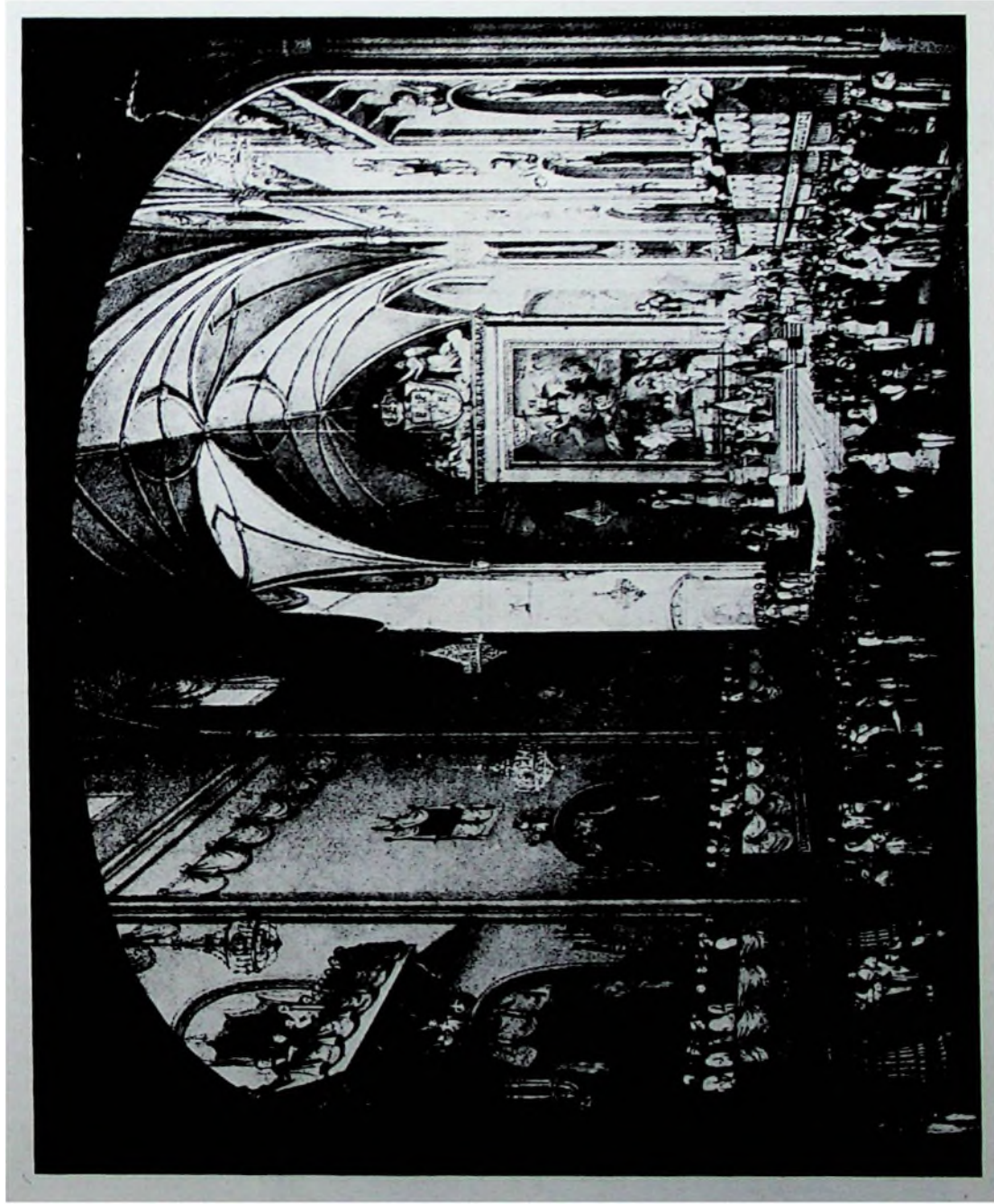
<sup>27</sup> *Ibidem*, pág. 896.

<sup>28</sup> PONZ. Tomo V, 1.ª div. 24.

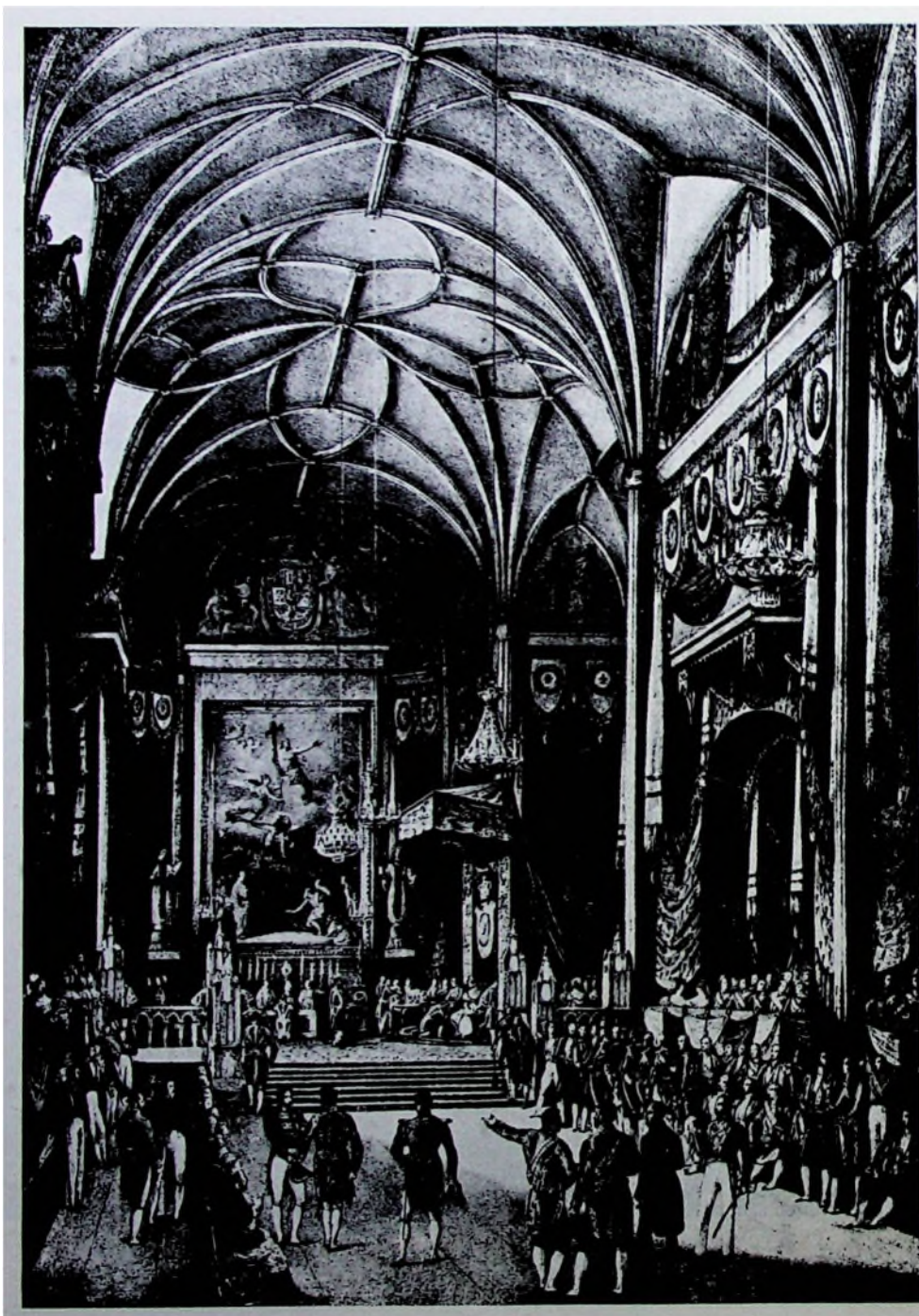
<sup>29</sup> CUARTERO. *Ob. cit.*, pág. 35.

<sup>30</sup> *Ibidem*, pág. 30.

LÁMINA III



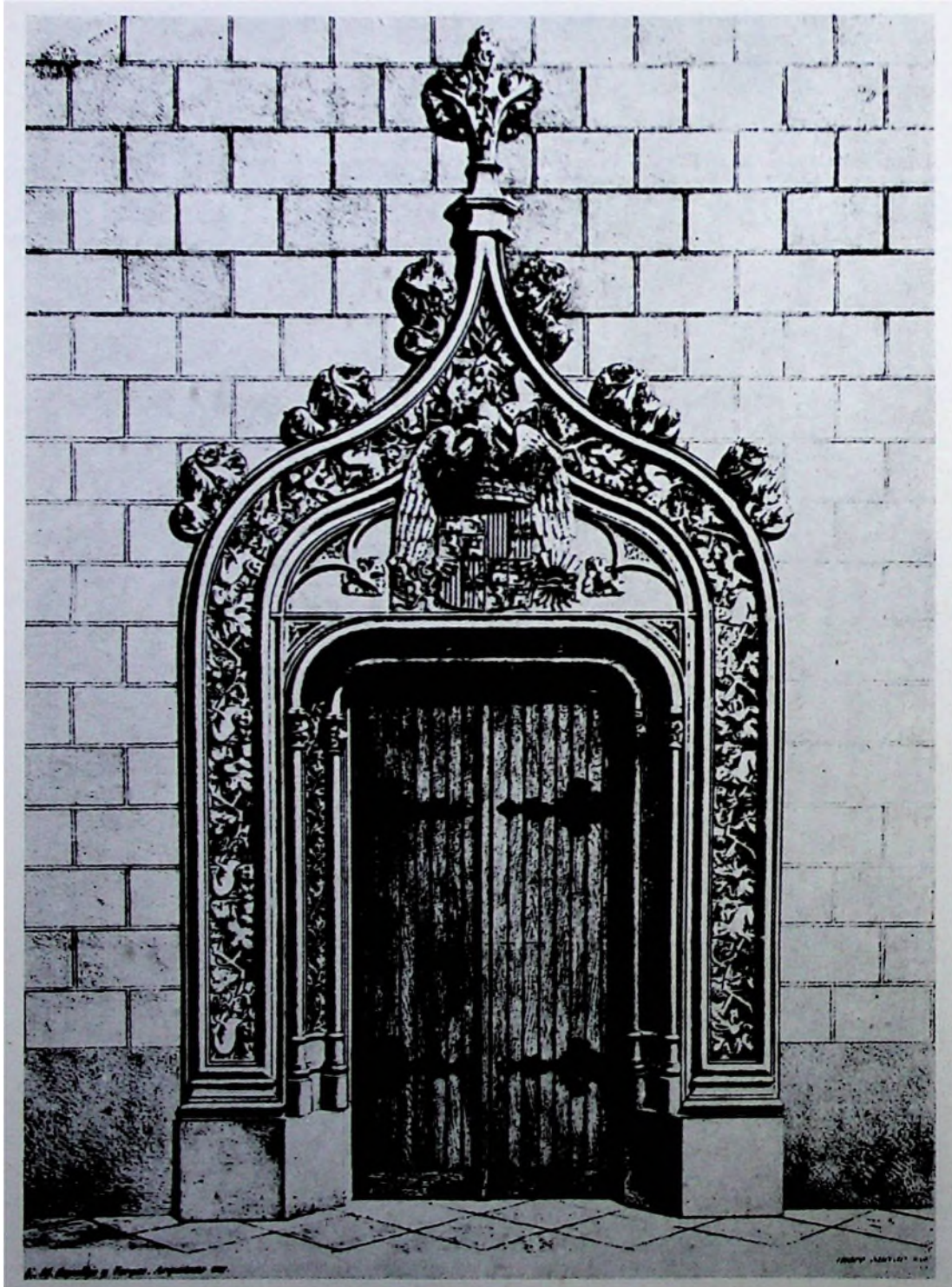
Acto de bendición de banderas que S. M. la Reina regaló a las diferentes Armas del Ejército el 28 de junio de 1832. C. Palmaroli lo dibujó y litografió.



Jura de Isabel Luisa de Borbón, como heredera del Reino. 20 de junio de 1833.  
J. Blanchard lo dibujó y lo litografió. José de Madrazo lo dirigió.



Tribuna. Obra de Repullés.



Puerta en el interior del templo, obra de Repullés.

El edificio estaba terminado en 1505, y se construyó siguiendo el modelo de iglesia conventual, tipo Santo Tomás de Avila y San Juan de los Reyes, de Toledo; utilizando los materiales característicos de la arquitectura madrileña, ladrillos y mampostería. No hay ninguna noticia sobre los maestros que intervinieron en su construcción, se ha pensado en Enrique Egas como director de las obras, pues todo el edificio está dentro de la órbita toledana, como analizaremos más tarde.

El Monasterio se consideró, desde un principio, como una de las obras principales de Madrid; estando muy relacionado con los actos oficiales de la Monarquía, como lugar de celebración de Cortes, iglesia juradera y palacio conventual. Fernando el Católico reúne en ella a las Cortes de 1510. La primera jura de Príncipe de Asturias fue la de Felipe II, en el año de 1528; más tarde también se celebra la del malogrado don Fernando, la de Felipe III y la de Felipe IV, en el año de 1608 (ceremonia contada con gran minuciosidad por Quintana). Se fue sucediendo esto con los demás príncipes, pasando esta tradición a la Casa de Borbón.

Al igual que se celebraban las juras de los Príncipes de Asturias, también se hicieron las exequias fúnebres de los príncipes y reyes, alternando en un principio con el convento de Santo Domingo, como se puede ver en las honras fúnebres de la Emperatriz. En el plano de San Jerónimo, del grabador Juan de Noort, nos indica la organización de la iglesia en los funerales de la reina doña Isabel de Borbón, que murió en el año de 1644.

La otra faceta del convento de San Jerónimo que ya hemos visto, tuvo en el lugar antiguo, es decir, fue el ser residencia real antes que fuera construido el palacio; y, como estudia Chueca, en realidad el Buen Retiro tuvo como origen un palacio conventual<sup>31</sup>, aún antes de la construcción del Cuarto Real mandado hacer por Felipe II. El aposentamiento frecuente de los reyes se puede notar a través de la carta que manda el 18 de julio de 1516 el cardenal Cisneros a Lope de Ayala, en la que se pide que se imprima la bula de la Santa Cruzada en este monasterio, que había sido dada a los Reyes en 1501, y éstos habían adjudicado al convento de San Pedro de Toledo. Dice así:

«El monasterio de Sant Geronimo, extramuros desta villa de Madrid, tiene muchas necesidades por los beneficios que han hecho y hacen en la casa..., porque como esta aqui la corte lo mas del tiempo siempre se aposentan alli las personas reales y otros muchos cavalleros de la corte: escrevimos a su alteza los dias passa-

---

<sup>31</sup> CHUECA GOITIA. *Casas Reales en Monasterios y Conventos Españoles*, pág. 164.

dos supplicandole haga merced y limosna al dicho monasterio de mandar que la bula de la cruzada se imprima alli»<sup>32</sup>.

No se admitió la propuesta de Cisneros, pues no se imprimió la bula en Madrid hasta el año de 1849.

A la predilección por alojarse en este monasterio la Casa Real, es el origen de querer tener una residencia propia; Felipe II hace el Cuarto Real, muy parecido al que se haría en el Monasterio de El Escorial y que va a ser el principio de los palacios de Felipe IV. Encomienda las obras Felipe II a Juan Bautista de Toledo, en el año de 1561<sup>33</sup>. Este Cuarto se construyó adosado al ábside, pero sin puerta de comunicación con la iglesia. Hacia 1563 ya debía estar acabado, pues escribe el Rey lo siguiente:

«Esta tarde despues del consejo de Camara he estado en San geronimo, csta acabada la capilla de todo punto y puestas las cortinas del altar mayor y en la pecezuela alta se ha hecho una bobedica arto bonica, parece todo muy bien, falta poner la rexa de aquella pecezuela y por aderezar la principal.»

Para continuar más adelante:

«He olgado de queste en estos terminos haziendo que se ponga la rexa de aquella pecezuela, por que quede todo acabado y si en ello o en el corredorzilla alla junto se pudiese hazer una chimenea quedaria todo aquello muy bien acabado y la rexa grande se puede yr haziendo despacio poco a poco»<sup>34</sup>.

En esta «pecezuela alta» es donde debía estar la comunicación con la capilla mayor, ventana por la que vería los oficios religiosos. Juan Bautista de Toledo debió hacer buenas relaciones con los frailes de San Jerónimo, ya que el prior era uno de los patrones de la memoria que dejó instituida para casar huérfanas, junto con el guardián de San Francisco y un regidor de la villa<sup>35</sup>.

El año 1578, en un acuerdo capitular, se propuso «si se le daría puerta al aposento del Padre Fray Juan del Espinar para el claustro nuevo, porque el Rey se entrase por allí, sin rodear los corrales. El convento dijo que si su Majestad daba a entender quererlo, enhorabuena, pero que ofrecerlo no, por ser tan mirado para lo justo»<sup>36</sup>. Informado el Rey de este acuerdo, por la

---

<sup>32</sup> FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS. *Guía de Madrid. Manual del Madrileño y del Forastero*. Madrid, 1876, pág. 297.

<sup>33</sup> CUARTERO. *Ob. cit.*, pág. 35.

<sup>34</sup> A. G. S. Estado Escorial, leg. 2, fol. 36. Publicado por A. Portabales Pichel. *Maestros Mayores y Aparejadores de El Escorial*. Madrid, 1952, pág. 160.

<sup>35</sup> SIGÜENZA. *Ob. cit.*, pág. 375.

<sup>36</sup> Publicado por CUARTERO. *Ob. cit.*, pág. 26. Archivo de la Real Casa y Patrimonio, libro II de Actas Capitulares de San Jerónimo el Real, ms., fols. 85 y 90.

necesidad y comodidad de pasar bajo cubierto desde su palacio a la iglesia, mandó que se abriese una puerta por la Hospedería (ésta se había hecho en tiempos del Rey, gracias a sus donaciones). El P. Sigüenza escribe de este Cuarto: «Junta con la yglesia por la parte de Oriente y del Norte un aposento real bueno, aunque de pocas piezas»<sup>37</sup>.

Hizo Felipe II, a lo largo de su vida, grandes donaciones al Monasterio. Antes de la construcción del Retiro, en el año de 1554, había dado al Monasterio 4.000 reales. En 1562 dio el retablo<sup>38</sup> y cortinas de Flandes (a las que antes se refería) y las vidrieras blancas de la capilla mayor. Mandó enladrillar la capilla mayor, gradas y antesacristía<sup>39</sup>. Todo ello sería en parte como acondicionamiento de la iglesia, ya que en el año de 1563 reunió Felipe II, como Maestro, a las Ordenes Militares, celebrándose capítulo. También gracias a sus donaciones se pudo construir el claustro principal y la Hospedería, además de los regalos que hizo de libros y orfebrería<sup>40</sup>.

Su sucesor, Felipe III, hizo también grandes limosnas, pero fue Felipe IV uno de sus más grandes benefactores, haciendo grandes obras, donaciones y enriquecimientos. Se llevaron a cabo grandes ampliaciones en el antiguo Cuarto de Felipe II, construyéndose el extenso palacio del Buen Retiro a partir de 1630. Dio al Monasterio 8.000 ducados en recompensa por zonas que tomó, como fue el antiguo olivar y otras construcciones<sup>41</sup>. Sería entonces cuando se reformara el Cuarto Real; según el P. Sigüenza estaba en la parte norte y oriente, o sea, sólo el ábside y costado del Evangelio. Mas, según el plano de Noort, de 1644, y por lo que más tarde nos dice Ponz, se sitúa en la nave: «En las de la parte del evangelio, la primera después del crucero, sirve de comunicación al real Palacio, por donde bajaban su majestad y los grandes a la real capilla en los días solemnes»<sup>42</sup>. En cambio por la descripción del Padre Sigüenza, en cuanto a lugar, parece corresponder a la capilla de Nuestra Señora de los Angeles o de Guadalupe, que se ve representada en el plano de Noort. Quintana, al referirse a esta imagen, dice que la pusieron en el altar colateral del Evangelio, donde antes estuvo la Virgen del Paso<sup>43</sup>.

Su esposa, doña María Ana de Austria, hizo también grandes donaciones al convento, sobre todo en ornamentos a Nuestra Señora de los Angeles y a

<sup>37</sup> SIGÜENZA. *Ob. cit.*, pág. 375.

<sup>38</sup> Según el P. Sigüenza fue encargado al rey por doña Leonor de Mascareñas.

<sup>39</sup> CUARTERO. *Ob. cit.*, págs. 27-29. Da abundantes detalles sobre estas donaciones.

<sup>40</sup> *Ibidem*.

<sup>41</sup> *Ibidem*, pág. 29.

<sup>42</sup> PONZ. Tomo V, 1.ª div. 20.

<sup>43</sup> QUINTANA, pág. 896.

la iglesia. Ayudó a costear las obras del claustro, pues se reformó el de Felipe II, haciéndose obras en este siglo y en el siguiente <sup>44</sup>.

Los favores al monasterio no se detuvieron con la Casa de Borbón; Felipe V ayudó en varias obras que se tuvieron que acometer, como fueron la reparación de la torre de la celda prioral, tapias del olivar y asegurar el retablo mayor. Se aumentó todavía más al convertirse la iglesia de San Jerónimo en Capilla Real, por haberse trasladado la Corte a vivir al palacio del Buen Retiro, a causa del incendio del Alcázar, en la Navidad de 1734 <sup>45</sup>. El Rey costea las puertas principales, cancelas de la iglesia, además de otras donaciones con las que se pueden realizar ciertas obras <sup>46</sup>.

Fernando VI dio todo lo necesario para acabar las obras empezadas por su padre. En el año de 1748 pagó todo lo que costó terminar el claustro, revocar el atrio y hacer obras de reparación en el claustro viejo y en otros lugares <sup>47</sup>.

Carlos III se traslada al nuevo palacio en diciembre de 1764, con lo cual cesa San Jerónimo como Capilla Real. Para habilitar esta iglesia a los oficios palaciegos, se habían abierto varias entradas por los reyes austríacos y borbónicos. Una de ellas era la que ya hemos indicado con los Austrias, y que debía de estar abierta desde Carlos V, pues tenía una puerta del Renacimiento purista o plateresco, que estaba en la quinta capilla del lado del Evangelio, junto al crucero, por ella había una escalera que daba entrada para las personas que residían en palacio; según Cuartero era la capilla de la familia Guevara, dedicada a la Virgen de los Dolores <sup>48</sup>. Otra puerta comunicaba el palacio con la capilla de los Angeles (actual torre lado del Evangelio), de la cual pasaban al presbiterio para oír misa bajo su dosel. Detrás del presbiterio había otra habitación con puerta y una escalera que daba a la segunda planta de palacio, sólo era para la familia real.

En 1783 se quiere reedificar el claustro viejo, que era de tapial, ladrillo y piedra, pues amenazaba ruina. Hace los dictámenes y el reconocimiento

---

<sup>44</sup> CUARTERO. *Ob. cit.*, págs. 30-32.

<sup>45</sup> «En cuyo distrito se considera la iglesia y monasterio de San Gerónimo con todas sus capillas, claustros y oficinas como que componen el todo de este Real Sitio y sirven de Capilla Real siempre que sus Majestades, como de presente, residan en él; debiéndose entender esta comprensión territorial, sin perjuicio de la exención y privilegios regulares de dicho Real Monasterio.» Auto del Nuncio de Su Santidad don Jerónimo Spínola, 20 de junio de 1755. Publicado por CUARTERO. *Ob. cit.*, pág. 37.

<sup>46</sup> CUARTERO. *Ob. cit.*, págs. 34-35.

<sup>47</sup> Detallado por CUARTERO. *Ob. cit.*, págs. 35-36.

<sup>48</sup> CUARTERO. *Ob. cit.*, pág. 39.

Juan de Villanueva, quien se encarga más tarde de las obras <sup>49</sup>. Terminándose, con éstas, las obras realizadas por los reyes en este período.

Además de las continuas dotaciones reales, fue también ayudado por los particulares este monasterio, teniendo una gran importancia en la vida madrileña. Dice el P. Sigüenza: «El prior deste conuento, como siempre son personas señaladas, y de tanto exemplo, está cargado de Patronazgos, hecho un perpetuo mayordomo de pobres, y obras pias» <sup>50</sup>. Tenía el gobierno de la Concepción Jerónima, era patrón del recogimiento de Santa Catalina de los Donados (fundación de Pedro Fernández Lorca, enterrado en la capilla de Santa Catalina, lado de la Epístola), y del Hospital de la Latina. Eran también patronos de la «lymosna de doña María de Herrera, muger del comendador Juan de Luxan, y reparten doze fanegas de trigo y quatro mil marauedis cada año a seys pobres de la parroquia de San Andres» <sup>51</sup>; Juan de Luxán Vargas era patrono de la capilla de Santiago de esta iglesia, por herencia de su hermano el canónigo Diego Luxán, que había hecho testamento en 1510. Otros eran el de Luis de Ludueña, para casar huérfanas; con igual propósito el de Juan Bautista de Toledo. También formaba parte en la distribución de las obras pías fundadas por la Princesa doña Juana, hermana de Felipe II. El P. Sigüenza enumera aún muchas más, además de hacer notar la cantidad de limosnas que se daban en el convento <sup>52</sup>.

El siglo XIX abre una etapa triste para el monasterio. Las tropas francesas, al mando de Murat, ocupan el Real Sitio, que fue convertido en ciudadela. Los monjes, para no sufrir el asalto de las tropas, huyen y se refugian en otros conventos. Desde aquel momento empezó la destrucción, «profanado y convertido en ruinas por los franceses que hicieron desaparecer las muchas riquezas que poseía en pinturas, esculturas y alhajas», escribe Mesonero <sup>53</sup>.

Al acabarse la Guerra de la Independencia volvió la comunidad al monasterio; dice Mesonero Romanos que fue restaurado, «aunque sencillamente y abierta la iglesia al culto público, habiéndose colocado en su altar mayor un bello cuadro de San Jerónimo, pintado por el distinguido profesor don Rafael Tejeo» <sup>54</sup>. La restauración debió ser una simple afirmación, limpieza del edificio y adecentarlo para el culto. Supone Repullés que parte de estas obras

---

<sup>49</sup> El P. Cuartero da con gran minuciosidad los dictámenes de otros arquitectos y los costos de las obras, págs. 40-42.

<sup>50</sup> SIGÜENZA. *Ob. cit.*, pág. 375.

<sup>51</sup> *Ibidem*.

<sup>52</sup> *Ibidem*, págs. 375-376.

<sup>53</sup> MESONERO ROMANOS. *Nuevo Manual Histórico-Topográfico-Estadístico y Descripción de Madrid*. Versión de 1854. Madrid, 1967, pág. 309. Edic. Biblioteca de Autores Españoles.

<sup>54</sup> *Ibidem*.

debieron alcanzar la portada que había quedado muy destrozada por los franceses. Además del gran cuadro de *La Comunión de San Jerónimo*, se hizo una nueva sillería para sustituir la regalada por el Duque de Baviera en 1627<sup>56</sup>.

Se volvió a utilizar la iglesia para ceremonias oficiales de la monarquía, así el 28 de junio de 1832, hubo una bendición de banderas regaladas por la Reina al Ejército, acto que fue grabado por Palmaroli. Más importante fue la jura de la Princesa Isabel como heredera del Reino, el 30 de junio de 1833. Intervino en el arreglo interior el arquitecto Custodio Moreno<sup>57</sup>.

Poco después se ordenó la desamortización de los bienes de la Iglesia; pasó San Jerónimo a poder del Estado, que lo destinó a diferentes fines; en un principio Cuartel de Artillería, luego Parque y Hospital o Cuartel de Inválidos, más tarde Hospital de Coléricos<sup>57</sup>. Dice así Quadrado, ante esta situación: «... y como si a Madrid le sobraran monumentos, el espacioso templo, que tiene del gótico toda la gallardía si no la riqueza del ornato, permaneció ocupado por la artillería, inaccesible al público y olvidado casi de los madrileños»<sup>58</sup>.

Hacia 1854 se decide devolver de nuevo al culto de San Jerónimo, convirtiéndolo en iglesia parroquial. Se ocupó de ello el Rey Consorte Francisco de Asís, quien encomienda las obras al arquitecto Juan Pascual de Colomer, encargo «incongruente con los talentos del ilustre arquitecto», afirma Gaya Nuño<sup>59</sup>. Parece que hubo antes otros proyectos del arquitecto Domingo Gómez de la Fuente<sup>60</sup>. La restauración romántica sólo afectó al exterior del edificio, teniendo como modelo San Juan de los Reyes. Se hicieron nuevas torres (no las había antes) a uno y otro lado del ábside; elementos decorativos, cresterías, pináculos, la moldura de las ventanas y otros ornatos hechos de barro cocido, en moldes vaciados. En el interior no se hizo nada, a excepción de la sacristía, que se volvió a tirar en la siguiente restauración. También se forraron de plomo las limas de los tejados<sup>61</sup>.

La portada, que había sido muy mutilada por los franceses, debió ser ya restaurada por los monjes (Repullés cree que las claves de la bóveda deben proceder de esta primera restauración). Para su decoración requirió Pascual

---

<sup>56</sup> PONZ. Tomo V, 1.º div. 23.

<sup>57</sup> TORMO. *Las Iglesias del Antiguo Madrid*. Madrid, 1927, pág. 205.

<sup>57</sup> Cita Tormo una medalla de Sánchez Pescador que recuerda una visita regia al Cuartel de Inválidos.

<sup>58</sup> QUADRADO. *Castilla la Nueva*. Tomo I, pág. 89.

<sup>59</sup> GAYA NUÑO. «Arte del siglo XIX», en *Ars Hispaniae*. Madrid, 1966, pág. 155.

<sup>60</sup> TORMO. *Las Iglesias...*, pág. 201.

<sup>61</sup> REPULLÉS. *El Templo de San Jerónimo el Real*, pág. 305. *Anales de la Construcción y de la Industria*, 1883.

Colomer a su compañero en las obras del Congreso de Diputados y protegido por los Reyes, el escultor Ponciano Ponzano. De esta restauración dice Repullés: «... haciéndose nuevo el bajo relieve del tímpano que representa la Natividad de Nuestra Señora, el crucifijo que la corona y algunos ornatos, pero debieron sujetarse a las líneas generales, puesto que existen trozos de piedra calcárea restaurados con escayola». Más adelante: «El arco rebajado del porche se decoró en la anterior restauración con unos arcos colgantes de fundición y su tejado se transformó en terraza con una gran barandilla oji-val»<sup>62</sup>.

Esta restauración levantó críticas positivas en cuanto a preocupación por el edificio, pero negativas por los sistemas empleados. Escribe Quadrado: «... el catolicismo y la caridad cristiana han logrado ver devuelta al culto y con derechos y honores parroquiales la histórica iglesia de San Jerónimo del Prado, restaurada exteriormente con gótico ornato, más bello que sólido, y agraciada con dos torres de que carecía y que acompañan a su ábside»<sup>63</sup>. Repullés, que no suprimió estas decoraciones en su restauración, dice: «Aquellos cresterías, pináculos, rosetones y ornatos exteriores, tomados en su mayor parte de San Juan de los Reyes, de Toledo, y hechos de barro cocido, no están tal vez bien aplicados al carácter del edificio; pero su silueta, y más si se la ve desde lo alto de la carrera de San Jerónimo, se destaca de una forma agradable y el conjunto gusta a profanos y peritos, por más que éstos encuentren motivos de crítica en los detalles»<sup>64</sup>. En seguida se abandonaron las obras, con lo cual el edificio salió muy perjudicado. Amador de los Ríos se lamenta de ello, «es verdaderamente sensible que se hayan suspendido fuera de sazón, pues que hoy destruye la intemperie no sólo la obra antigua sino los modernos reparos»<sup>65</sup>.

Aunque abandonados los trabajos, no cayó en el olvido San Jerónimo y se quiere continuar con su reparación. En 1861 se decide que el importe del solar del Buen Suceso se destinará a la restauración de San Jerónimo<sup>66</sup>. Mas la situación española durante esta década no es lo suficientemente tranquila para acometer obras y la idea se detuvo. Años más tarde se vuelve a hablar de esta necesidad, el 8 de marzo de 1871 sale una nota en *El Pensamiento Español* diciendo que se va a convertir la iglesia en parroquia, para lo cual empezarán los trabajos de reparación dentro de poco.

<sup>62</sup> *Ibidem*, pág. 299.

<sup>63</sup> QUADRADO. *Ob. cit.*, pág. 248.

<sup>64</sup> REPULLÉS. *Ob. cit.*, pág. 301.

<sup>65</sup> AMADOR DE LOS RÍOS y J. D. DE LA RADA Y DELGADO. *Historia de la Villa y Corte de Madrid*. Madrid, 1862, tomo II, pág. 261.

<sup>66</sup> *La Época*, 28 de junio de 1861.

Con la restauración borbónica van a llegar de una forma definitiva las tan necesitadas obras, el que va a acometerlas será el cardenal Moreno, que tuvo en ello un especial interés. Se le encarga al arquitecto abulense Enrique Repullés y Vargas <sup>67</sup> el reconocer el edificio, proyectar y dirigir las obras. Al término de la restauración, en el año de 1883, el arquitecto publicó un informe, con lo realizado en la iglesia, en los Anales de la Construcción y de la Industria.

El aspecto de San Jerónimo era mucho más alarmante que la realidad, pues el edificio a consecuencia del abandono y por no haber desaparecido los plomos de la cubierta presentaba una imagen ruinosa. Para abrirlo nuevamente al público se debían realizar obras de consolidación y de ornato. Escribe Repullés <sup>68</sup>:

«... hubimos de aplicar toda nuestra atención a examinar si realmente, y como repetidas veces habíamos oído, el edificio estaba ruinoso; y grande fue nuestra alegría al convencernos de que no sólo no presentaba señales de ruina, sino que, con poco esfuerzo por nuestra parte, podía ponerse en completas condiciones de vida y servicio. Por haber desaparecido todo el forrado de plomo de las limas de los tejados, hecho cuando la restauración del rey D. Francisco, las aguas pluviales recalaron los muros en su parte superior, separando sus revoques y dándoles un mal aspecto que alarmaba á los profanos. La misma causa produjo la podredumbre de algunas maderas de la armadura y, por mala disposición de la que cubría las capillas del costado S., se hallaba ésta bastante deteriorada.

Por lo demás, ni quebras esenciales en muros y bóvedas, ni descomposición de materiales; los muros, contruidos de mampostería de pedernal y machos de ladrillo, conservaban perfectamente sus aplomos; las bóvedas, cuyos aristones y claves son de piedra caliza, así como los pilares, no habían tenido movimiento; la armadura de cubierta de la nave principal, sólidamente construida y atirantada, había padecido poco, y el coro y las torres ningún resentimiento tenían.

Las obras de consolidación hubieron, pues, de reducirse á hacer de nuevo la cubierta de las capillas del costado sur, reponer algunas maderas en la otra y asegurar más la de la nave con cuadrales, gatillos y tirantes de hierro; repasar el tejado y ponerle nuevas limas; revestir de plomo los vuelos de cornisas y demás; construir unos arbotantes en el costado Norte para asegurar los pináculos, meramente decorativos, que, por efecto de mala construcción, se habían desplomado, y restituirlos á sus plomos; preservar los muros de los agentes atmosféricos por medio de revoque, reforzando algunos puntos; y, por último, descubrir y hacer cesar una causa de humedades que hacía tiempo se notaban en lo interior y parte baja de los

---

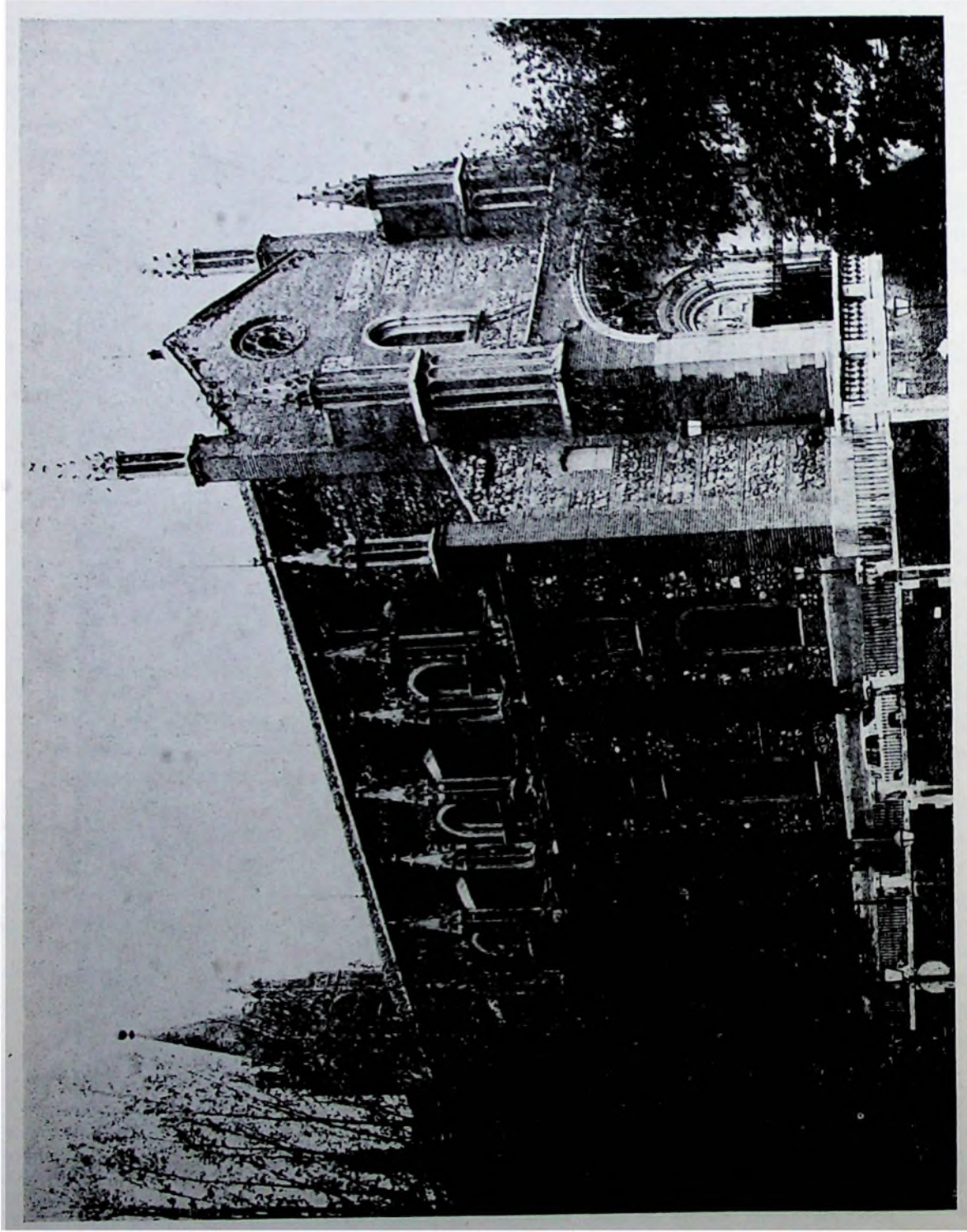
<sup>67</sup> Enrique Repullés (1845-1922) restauró San Vicente, de Avila; proyectó en arquitectura clasicista el edificio de la Bolsa de Madrid, 1893; en el año de 1898 comienza la Basílica de Santa Teresa, de Alba de Tormes, etc. Para una completa información sobre este arquitecto véase *Arquitectura y arquitectos madrileñas del siglo XIX*. Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1973.

<sup>68</sup> En el citado artículo, cap. III.

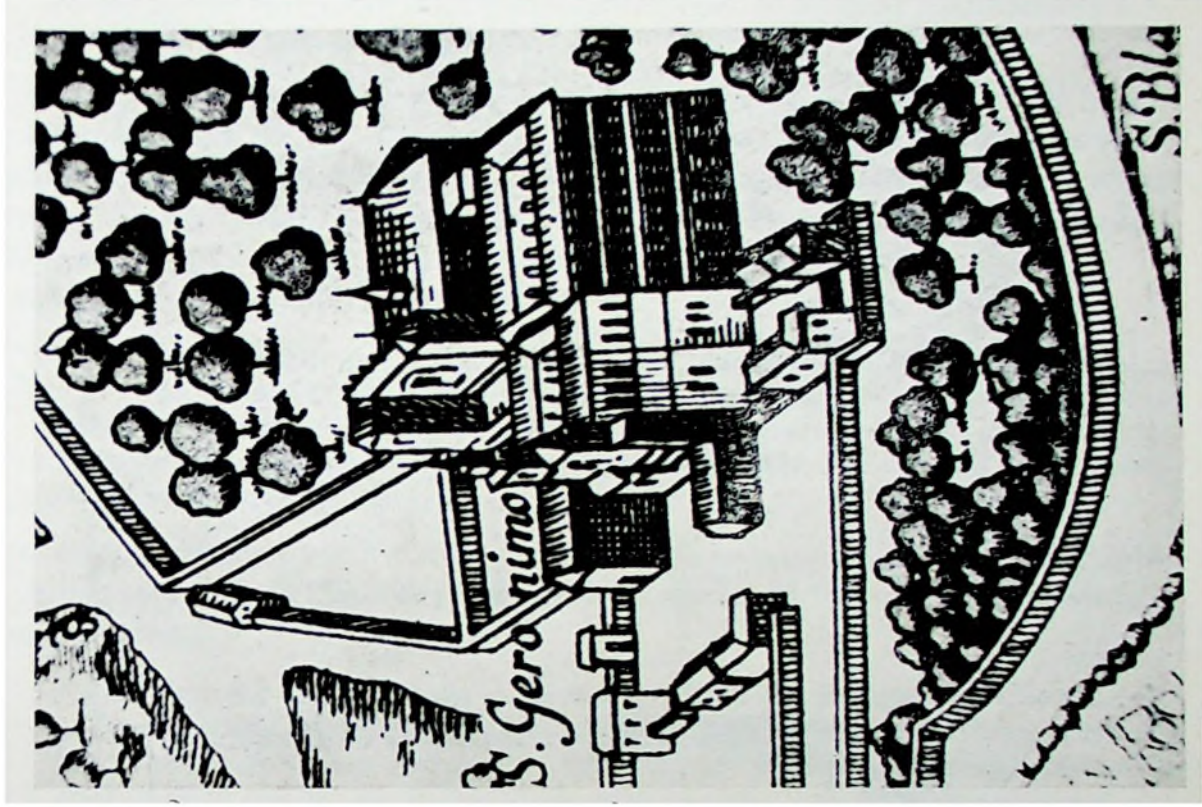


Interior de la iglesia de San Jerónimo el Real, nuevamente abierta al público. Dibujo del natural, por Antonio Hebert. (La Ilustración Española y Americana. Monumentos Históricos de España.)

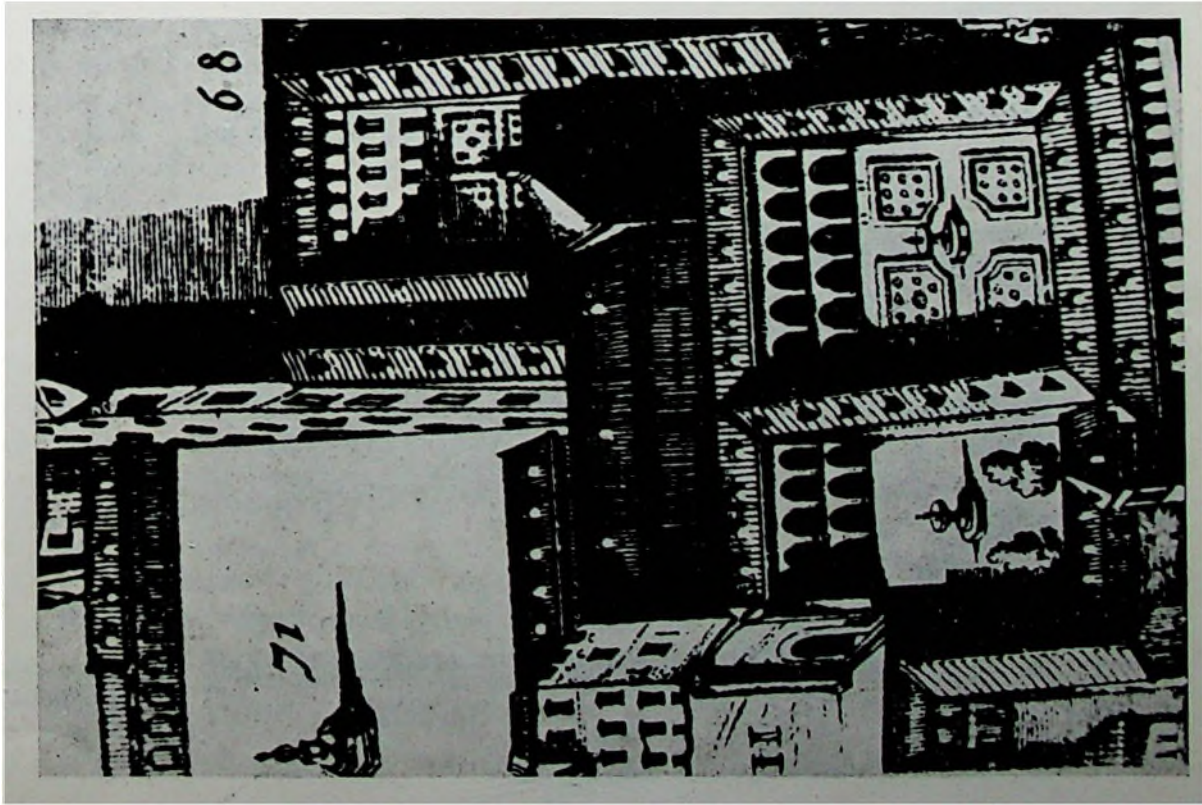
LÁMINA VIII



Monasterio de San Jerónimo.

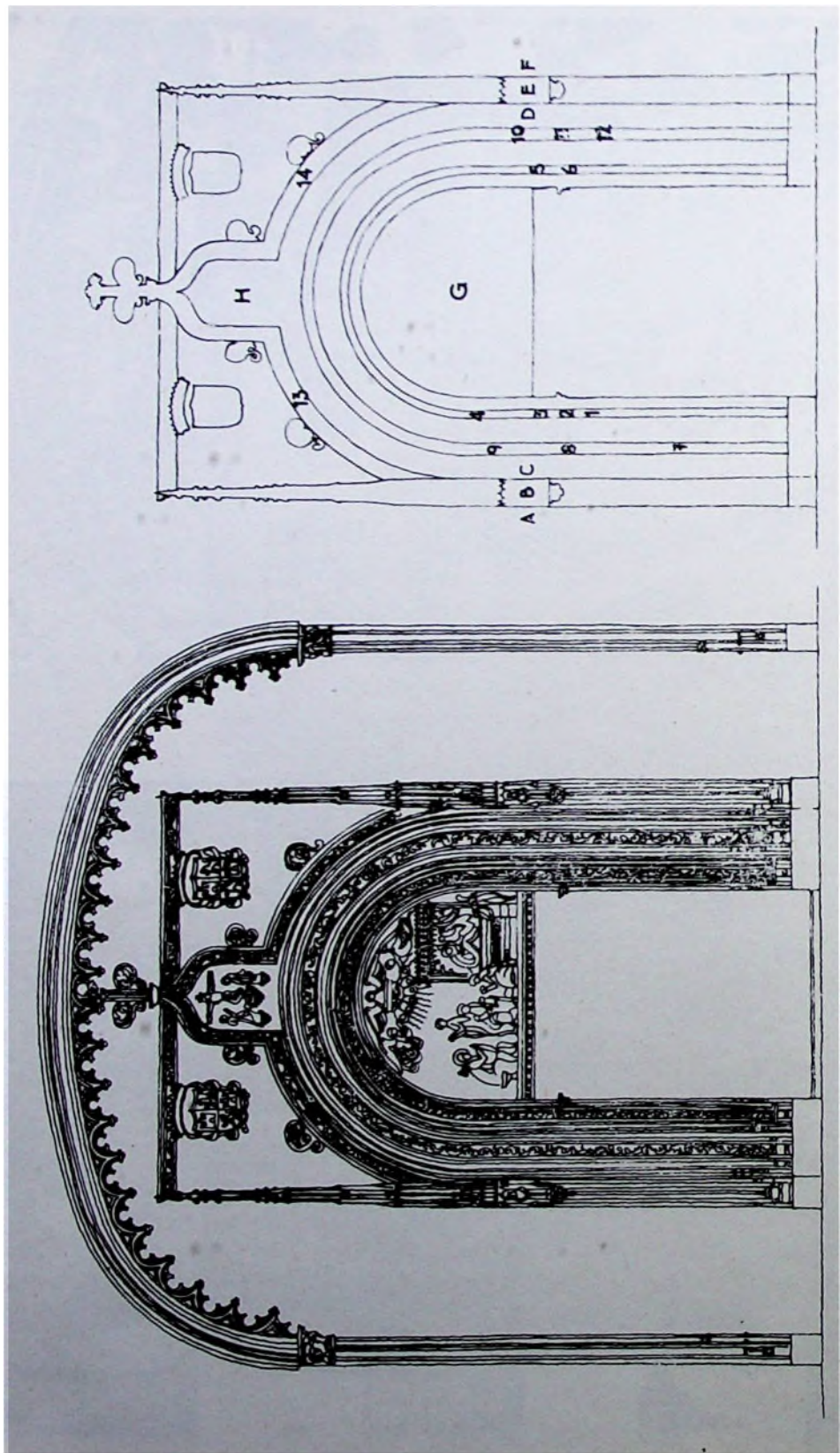


De Wit (1635).



Teixeira (1656).

LÁMINA X



Madrid. Iglesia de los Jerónimos. Portada principal

muros del ábside, y eran causadas por filtraciones de antiguas canalizaciones subterráneas, obstruidas en parte.»

Se construye una nueva sacristía, que sustituye a la que se había hecho en las anteriores obras. Aunque estaban bien las paredes, la armadura de madera se encontraba en mal estado, así como la escalera de subida a las tribunas. La sacristía y las otras dependencias, como eran la casa parroquial y despacho, están contiguas al crucero del lado de la Epístola.

Respecto a lo exterior, dice Repullés <sup>69</sup>:

«... no se ha hecho más que reparar lo ejecutado en la anterior restauración y reponer lo que faltaba, revocando muros y construyendo los arbotantes antes indicados. Se han puesto rejas y alambreras en las ventanas de las capillas y una verja en el atrio ó porche, cedida por el Estado y, como antes hemos dicho, procedente del Museo de Pinturas.»

Donde se concentró la restauración fue en el interior, el cual se encontraba en muy malas condiciones después de la estancia de los militares. Continúa el arquitecto:

«Lo anterior, como indicado queda, se hallaba completamente desmantelado, sucios sus muros y bóvedas, de cuadrado y sin ningún ornato sus puertas y tribunas; falto por completo de pavimento; el coro resguardado por una antigua barandilla de balaustre sencillo de hierro y dos alas postizas que salían lateralmente del mismo por encima de los arcos de las capillas centrales; ocupada una de ellas por los pocos restos del órgano y sostenidas ambas por incongruentes ménsulas de yesería.

Era, pues, necesario hacer desaparecer estos aditamentos, y decorar lo interior del templo en armonía con su estilo y época de su construcción. Esto hemos procurado y la crítica dirá si lo hemos conseguido.

Repasáronse perfectamente los muros, pilastras y aristones de las bóvedas, poniendo sobre las torteras de éstas claves ornadas de hojas, unas, y otras de flores de lis, en recuerdo de la dinastía reinante, y en las que sostienen el piso del coro hay también castillos y leones que forman por su colocación el escudo real de España.

Cada una de las tribunas tenía, como hemos dicho, un solo y pequeño hueco que se abría sobre los arcos de las capillas, sin estar centrados con éstos, a excepción de los dos próximos al coro cuyo hueco era casi del mismo ancho que los inferiores. Muy buen efecto hubiera causado hacer, en cada una, una triple ventana dividida con parteluces, recordando el triforium de los templos ojivales, pero el gran espesor de los muros y la clase de materiales de que se hallan construidos nos hizo temer que al agrandar los huecos pudiera producirse algún resentimiento en las fábricas y preferimos dejarlos sin hacer otra cosa que centrarlos y ordenar su sistema decorativo de modo que aparezcan los tres espacios del triforium, si

---

<sup>69</sup> *Ibidem.*

bien no es practicable más que el central, salvo en las tribunas próximas al coro donde, por estar ya rasgados en todo lo ancho de los vanos, han podido dejarse las tres ventanas practicables. En las otras no hemos querido fingir las laterales, pues somos enemigos de todo fingimiento en Arquitectura, y éste es también uno de los caracteres del arte en la Edad Media, que hacía aparecer siempre lo que existía, sin fingir nunca y expresando en todo caso la satisfacción de las necesidades, aun a costa a veces de la simetría y de la euritmia. Por esto las partes no perforadas las hemos manifestado como macizas, siguiendo sobre ellas el revoque general.»

El modelo, en cuanto a decoración, fue San Juan de los Reyes, que también había servido a los artistas de la anterior restauración, «no dudamos en acudir a él, no perdiendo de vista, sin embargo, el carácter más severo del que debíamos restaurar». Son nuevas las tribunas y puertas, que intentan copiar lo más exacto posible su modelo. En el coro se derribaron los aditamentos laterales y se colocó el mismo antepecho que en las tribunas, pero calado, y se decoraron las puertas.

Además de la arquitectura se completó el resto de la ornamentación del templo, vidrieras, rejas y retablos:

«Todas las ventanas del templo se han cubierto con vidrieras pintadas en París por el reputado artista Mr. J. B. Anglade. Los asuntos en ellas representados son los siguientes: rosa de la capilla mayor, la coronación de la Virgen por la Santísima Trinidad; ventana de dicha capilla, el lado del Evangelio, San José, patrono de la Iglesia universal; lado de la Epístola, San Jerónimo, patrono del templo; capillas: San Fernando, Rey de España; San Eugenio, patrón que fue del arzobispado; San Ildefonso, único patrón actual del arzobispado y santo de S. M. el Rey; Santa Cristina, que es el nombre de S. M. la Reina; y San Juan Bautista, en la última capilla, á los piés del templo, por ser la dedicada a Baptisterio. Las figuras, de mayor tamaño que el natural, están realizadas por preciosos detalles de ornamentación arquitectónica, y tanto estas vidrieras como las restantes del templo, que son de ornamentación geométrica, con flores y hojas en diferentes combinaciones, están dentro del estilo de la época y han merecido los elogios unánimes de los inteligentes.»

Se hizo nueva la escalinata de piedra de la capilla mayor, y el pavimento. Las capillas se cerraron con rejas neogóticas «del tercer período», procedentes de la fundición de Val d'Osne, de París. Repullés se lamenta que tanto éstas como las vidrieras no sean productos de la industria española, se opuso a ello la baratura y mejor ejecución.

El resto de la restauración es de artistas españoles, dándonos Repullés el nombre de ellos:

«La ornamentación escultural, del vaciador de la Real Academia de Bellas Artes, don José Trilles; la albañilería ha estado a cargo del aparejador de las obras, D. Gre-

gorio Pané; la pintura de muros é inscripciones, al de D. Alfredo López Maroto; el tallado del altar mayor, del comulgatorio y su retablo, son del tallista Sr. Ochaita, que falleció poco antes de terminarse, continuando y acabando el trabajo su oficial Sr. Medialdea; el dorado es de los Sres. Muñoz y Rada, y los cuadros que ostenta dicho retablo son debidos al pincel del reputado pintor don José Méndez, que lo fue de cámara del Rey D. Francisco de Asís, y los tenía ya bosquejados por encargo de S. M.»

Para la traza del retablo siguió también el estilo neogótico, teniendo en cuenta «modelos de época..., los que nos ofrecen varios de Toledo y más especialmente los del convento de Santo Tomás de Avila y Oratorio del Palacio Arzobispal de Valladolid, restaurado también por el Cardenal Moreno cuando fue obispo de aquella diócesis». Se divide el retablo en tres calles y tres cuerpos. En la central están San Jerónimo, la Concepción y, rematando, la Trinidad. En la calle del Evangelio, Santa Paula (discípula de San Jerónimo), San Agustín y Santiago. En el lado de la Epístola, Santa Eustaquia (discípula de San Jerónimo), San Isidro y San Dámaso.

El altar mayor sigue en su frente el mismo motivo de los antepechos. También se hicieron nuevos, siguiendo modelos góticos, los altares laterales.

Los muros y las bóvedas, así como la ornamentación de escayola, se pintó al temple y al óleo, «imitando aparejo de sillería de desiguales hiladas y piedras de anchas juntas labradas, según se construía en la época de la fundación, imitando con su variedad de tonos suaves la piedra caliza».

El 28 de septiembre de 1883 se bendijo el templo y el 29 de octubre la consagración oficial de la parroquia, publicándose la noticia en los periódicos madrileños, que rememoraron la historia del edificio <sup>70</sup>.

Para la decoración del templo se llevaron obras de varias procedencias, y sobre todo pinturas en concepto de depósito del Museo de la Trinidad, también imágenes del convento de los capuchinos de San Antonio del Prado <sup>71</sup>, y para la iluminación las lámparas de San Francisco el Grande.

Para mejorar las condiciones urbanísticas, el Ayuntamiento hizo trabajos de desmonte y arreglos de las calles adyacentes, culminando estas obras con la construcción de la escalinata, terminada en 1905 e inaugurada en las bodas del Rey Alfonso XIII.

En estos últimos años, después de la Guerra Civil, se ha ejecutado una cuarta restauración, costeada por el Ayuntamiento. Realizándose en dos eta-

---

<sup>70</sup> *El Imparcial*, 28 y 29 de septiembre; *Correspondencia de España*, 30 de octubre, etc. Véase *Madrid en sus diarios*, de MERCEDES AGULLÓ Y COBO, publ. del Instituto de Estudios Madrileños.

<sup>71</sup> TORMO. *Las Iglesias...*, pág. 201.

pas, la primera dirigida por Iñiguez Almech, dedicada a la restauración del exterior. Se quitaron los revoques de los muros que imitaban sillería, dejando al desnudo los materiales, ladrillo y mampostería. También se eliminaron parte de la decoración de barro cocido de la restauración de los tiempos de don Francisco de Asís, suprimiéndose la barandilla que había encima del arco de entrada y las cresterías que coronaban el edificio, aunque dejando bastante de aquella restauración por considerarse ya como dato histórico y como una de las restauraciones románticas más antiguas.

La segunda etapa, a finales de los años cincuenta, se dedicó a la restauración interior, fue costada por la parroquia y a cargo del arquitecto don José Manuel González Valcárcel, dedicándose fundamentalmente a la limpieza de los muros <sup>72</sup>.

### El edificio

«Edificaron una yglesia bien proporcionada: y de la arquitectura de aquel tiempo, la mas bien entendida que hay en muchas leguas al contorno», con estas palabras nos presenta el P. Sigüenza esta iglesia <sup>73</sup>. Ponz, siglos más tarde, nos dice de ella: «La iglesia es de una sola nave, bien construida y espaciosa» <sup>74</sup>. Esto nos demuestra el aprecio en que se ha tenido este templo, y diciéndonos con estas frases lo esencial de ella: bien proporcionada, bien construida y espaciosa, que es lo que realmente la definen.

El edificio está puesto en alto, destacándose su silueta, siendo ésta una de las más características vistas madrileñas. Escribe Chueca, en *El semblante de Madrid*, que así como la calle de Alcalá es una calle para ser vista de abajo arriba, desde Cibeles a Sol, su hermana, la Carrera de San Jerónimo es, en cambio, para ser vista de arriba abajo, «panorama bellissimo y atrayente por su serie de edificios y Fuente de Neptuno hasta llegar a los Jerónimos, que se destacan sobre el verde y el cielo» <sup>75</sup>.

Sus materiales, descubiertos en la restauración de Iñiguez, son ladrillo y mampostería cajeada, siguiendo el sistema toledano, y sólo de piedra bien labrada las ventanas y portada. Se puede tener una idea de cómo era antes de las restauraciones del siglo XIX a través de los planos de Wit, el de Te-

---

<sup>72</sup> D. G. B. A. *Veinte Años de Restauración Monumental*. Madrid, 1958.

<sup>73</sup> SIGÜENZA. *Ob. cit.*, pág. 375.

<sup>74</sup> PONZ. Tomo V, 1.º div. 18.

<sup>75</sup> CHUECA GOITIA. «El semblante de Madrid», en *Revista de Occidente*. Madrid, 1951, páginas 122-123.

xeira y un cuadro de fines del siglo XVII, existente en Palacio, estuvo en la Exposición del Antiguo Madrid.

Después de las restauraciones del siglo XIX, se nos presenta con una nave central que remata siguiendo el tejado a dos aguas, delante tiene un pórtico entre dos contrafuertes, que cobija la portada, abierta por medio de un arco carpanel. En nuestras referencias del siglo XVII, la fachada se remata de forma horizontal con almenas; y en el Texeira se puede ver que los contrafuertes no llegan más que hasta el primer cuerpo, en el segundo hay dos huecos que corresponderían a la ventana y el rosetón actual. Hay ventanas con arco apuntado.

En los laterales, correspondientes a las capillas, se abren en cada tramo una ventana con arco de medio punto, con otro de descarga de ladrillo, y otra en la superior, que pertenece a la tribuna, con arco apuntado que tiene decoración en el antepecho, copiado el motivo de claraboya del crucero de San Juan de los Reyes. Los pináculos son también fruto de esta restauración; los arbotantes del lado del Evangelio fueron construidos por Repullés para asegurar mejor los pináculos. En cada uno de los contrafuertes se puso una gárgola. Las torres con sus agujas, son una invención de la restauración isabelina.

Las medidas del exterior nos son dadas por Repullés: mide la fachada 23,80 metros de longitud y el porche 13,60 de línea, por 2,67 de salida. Las fachadas laterales miden 53,30 metros, comprendida la parte del crucero y torres, y el testero está formado por un ábside poligonal con una torre a cada lado para cerrar el perímetro, cuya área plana medida geoméricamente es de 1.344,85 metros cuadrados <sup>76</sup>.

### **Portada**

El pórtico se abre entre los contrafuertes, con arco carpanel (los arqui-llos corlados son de la restauración). Encima del arco en las enjutas, hay dos escuditos coronados con leones y castillos, rodeados por el fruto y ramas de granado y la divisa de Enrique IV, «Dulce agrío». Esta organización actual es la que ve Texeira y en el cuadro del Palacio Real (en éste se ven los escudos). El mismo sistema nos lo encontramos en varias portadas de su tiempo, es muy parecida a la de Santo Tomás, de Avila.

La bóveda que cubre el pórtico es de crucería, con nervios cruceros, terceletes y ligazón cóncavo y convexo que une el doble tercelete, alrededor del

---

<sup>76</sup> REPULLÉS. *Ob. cit.*, pág. 299.

polo. La bóveda y crucería deben ser originales, no así las claves y los capiteles de los pilares, para Repullés eran de la restauración de los monjes.

La portada fue muy mutilada por los franceses, debiendo ser arreglada algo por los monjes, pero la restauración esencial es la de tiempos de Isabel II. En esta se hizo nuevo el relieve del tímpano, el Calvario que la corona y el florón; completaron elementos desaparecidos, pero debieron sujetarse a las líneas generales, puesto que existen trozos de piedra calcárea restaurados con escayola, ya observados por Repullés<sup>77</sup>.

La única referencia que tenemos de su forma primitiva es la que nos da Ponz:

«... y su portada se compone de un arco, en que hay adornos de escultura según aquel estilo, siendo lo principal una imagen de Nuestra Señora con el Niño en brazos, que está sobre la puerta, y, a un lado, San Miguel como introduciendo delante de la Virgen a un rey puesto de rodillas; y al otro lado una figura chica de mujer en traje de reina, que acaso serán los Reyes Católicos ó Enrique IV y su hermana doña Isabel»<sup>78</sup>.

El tema de los donantes acompañados de sus patronos, es muy frecuente encontrárselo en el arte de este período, no sólo en pintura, sino también en escultura, en la decoración de las portadas. Arranca, como ejemplo más importante, de la puerta de la Cartuja de Champmol, ejecutado hacia 1393<sup>79</sup>, a fines del xv y xvi nos lo encontramos en varias portadas españolas. Presumiendo como podría ser, estaría cerca, en cuanto a tipo, al tímpano de Santa Cruz de Segovia, cambiando el tema de la Piedad por el de la Virgen con el Niño.

El esquema general de la portada recuerda (aunque ésta es más sencilla) al de la externa de Santa María de Aranda de Duero. Una serie de arquivoltas con arco de medio punto, rematando la última al llegar al centro en un arco conopial, muy semejante al de Aranda. Se enmarca por unos pilares rematados por unos pináculos que sirve de alojamiento a unas estatuas que tienen su repisa y dosel y limita por una moldura recta, a la altura del remate del arco conopial.

El problema que reside en esta portada es apreciar lo que es producto de la restauración, pues en ésta participaron los frailes, Colomer y Ponciano Ponzano, y por último Repullés y Trilles.

<sup>77</sup> *Ibidem*, pág. 298.

<sup>78</sup> PONZ. Tomo V, 1.ª div. 18.

<sup>79</sup> AUBERT. *La sculpture française au Moyen Age*. Flammarion, 1946, págs. 363-366.

En las arquivoltas, la decoración fundamental es la vegetal, destacando en las más internas la cardina, roble con sus bellotas y parra; y en las más extensas ramas y frutos de granado (el florón con el angelito es de la restauración). Mezclándose con lo vegetal, aparece decoración animal.

**PRIMERA ARQUIVOLTA:**

- 1.° Niño entre las ramas cogiendo fruto, recuerda los de San Juan de los Reyes; parece auténtico, aunque la cabeza da impresión de rehecha.
- 2.° Niño comiendo, debe ser original.
- 3.° Hombrecito que se convierte en vegetal, del siglo XIX, copiando tema anterior.
- 4.° Figurilla humana desnuda, del siglo XIX.
- 5.° Viejo alado encima de un cuadrúpedo, que le come la mano, del siglo XIX, copiando tema anterior.
- 6.° Niño alado, siglo XIX.

**SEGUNDA ARQUIVOLTA:**

- 7, 8, 10, 12. León, se repiten con molde, siglo XIX.
- 9.° Mono con collar, parece antiguo.
- 10.° Perro, muy perdido.

**TERCERA ARQUIVOLTA:**

- 13.° Niño, cabeza abajo, parece original.
- 14.° León andante, parece original.

Pilares bastante restaurados, tiene cada uno tres repisas con sus correspondientes doseles. Perdidas las esculturas fueron sustituidas por unas nuevas en las obras de Repullés, con santos alusivos a los reyes que hicieron el edificio y a los que lo restauraron.

- A. y F. Vacíos.
- B. San Fernando.
- E. Santa Isabel.
- C. San Francisco de Asís, en memoria del Rey que comenzó la restauración.
- D. San Ildefonso, patrón del monarca, en cuyo reinado se terminó.

- G. Sustituyendo el antiguo tímpano, Ponciano Ponzano hizo un relieve con el tema de la Natividad de la Virgen, patrona del Monasterio. Fue, en parte, completado en la restauración posterior. No es de gran calidad.
- H. En la capilla dejada por el conopio, Ponzano puso el tema Calvario, Cristo, la Virgen y San Juan. Seguramente responderá al antiguo. Con Repullés se volvió a hacer de nuevo, porque estaba roto.

En las enjutas, hay a cada lado, el escudo de Enrique IV con el granado y su lema. La corona parece de la restauración.

### Interior

Responde al modelo de iglesia conventual de la época de los Reyes Católicos: una nave, con capillas entre los contrafuertes, crucero y capilla mayor ochavada; coro alto a los pies, ocupando los dos últimos tramos. En cuanto a tipo y organización, está dentro de la línea de Santo Tomás de Avila (con quien se ha comparado repetidas veces)<sup>80</sup>, el Parral, de Segovia; San Juan de los Reyes (modelo más tarde para su restauración), Capilla Real de Granada, etc. Modelo éste muy alabado en el libro de Simón García, como el más idóneo para templo de religiosos<sup>81</sup>.

Como notas diferenciales con la mayor parte de este tipo de iglesias, nos encontramos que tiene cinco capillas, cuando lo corriente son cuatro; el crucero es de menor anchura que la nave, lo frecuente es que sea igual o mayor, marcándose en planta. Otra nota son las tribunas encima de las capillas.

Su planta que, como escribía el Padre Sigüenza, está bien proporcionada, responde a una traza geométrica muy armoniosa. Se organiza a base del doble cuadrado. El superior ocupa una capilla, crucero, presbiterio y el saliente de las líneas de éste. Trazadas las diagonales y una horizontal en su punto de intersección, lo cual da base para marcar el rombo, donde se cruza el rombo y las diagonales proporciona el ancho de la nave, ángulo del costado de presbiterio y el crucero. Se traza una circunferencia que tenga como radio el cruce de la diagonal y el rombo y nos dará la profundidad del presbiterio y el ancho del muro de la capilla. Para lograr el largo del costado recto del presbiterio, se dibuja una circunferencia desde el mismo centro anterior a

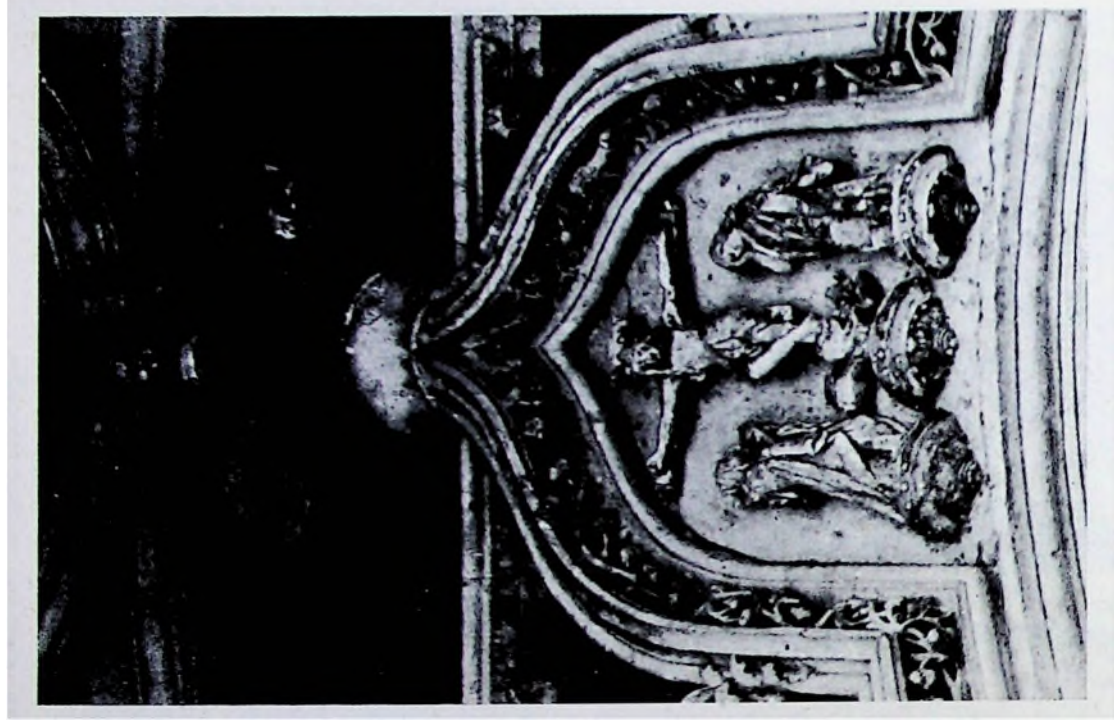
<sup>80</sup> Repullés da las medidas comparativas de ambos edificios y su disposición, pág. 300.

<sup>81</sup> SIMÓN GARCÍA. *Compendio de Arquitectura y Simetría de los Templos*, pág. 47. Publicado por José Camón Aznar. Universidad de Salamanca, 1941.

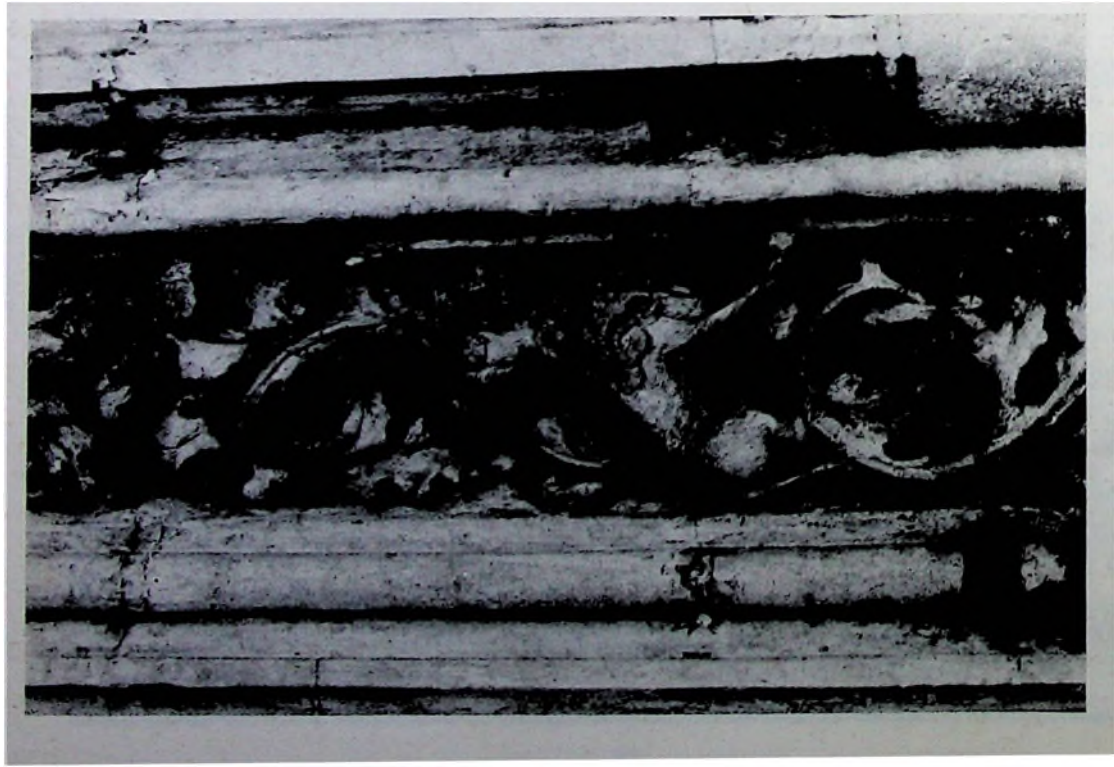
LÁMINA XI



Primera arquivolta. 1 y 2. Parecen originales, aunque retocados.

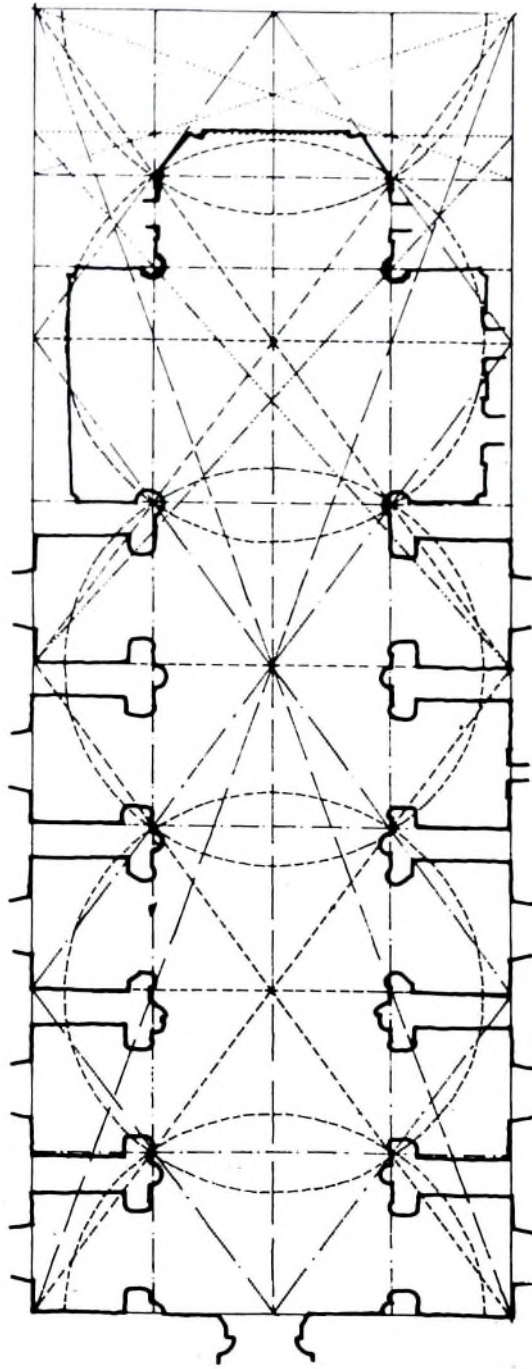


Conopio. En el tímpano el Calvario. obra de la restauración, al igual que la macolla con el ángel. La decoración vegetal con granadas parece original.

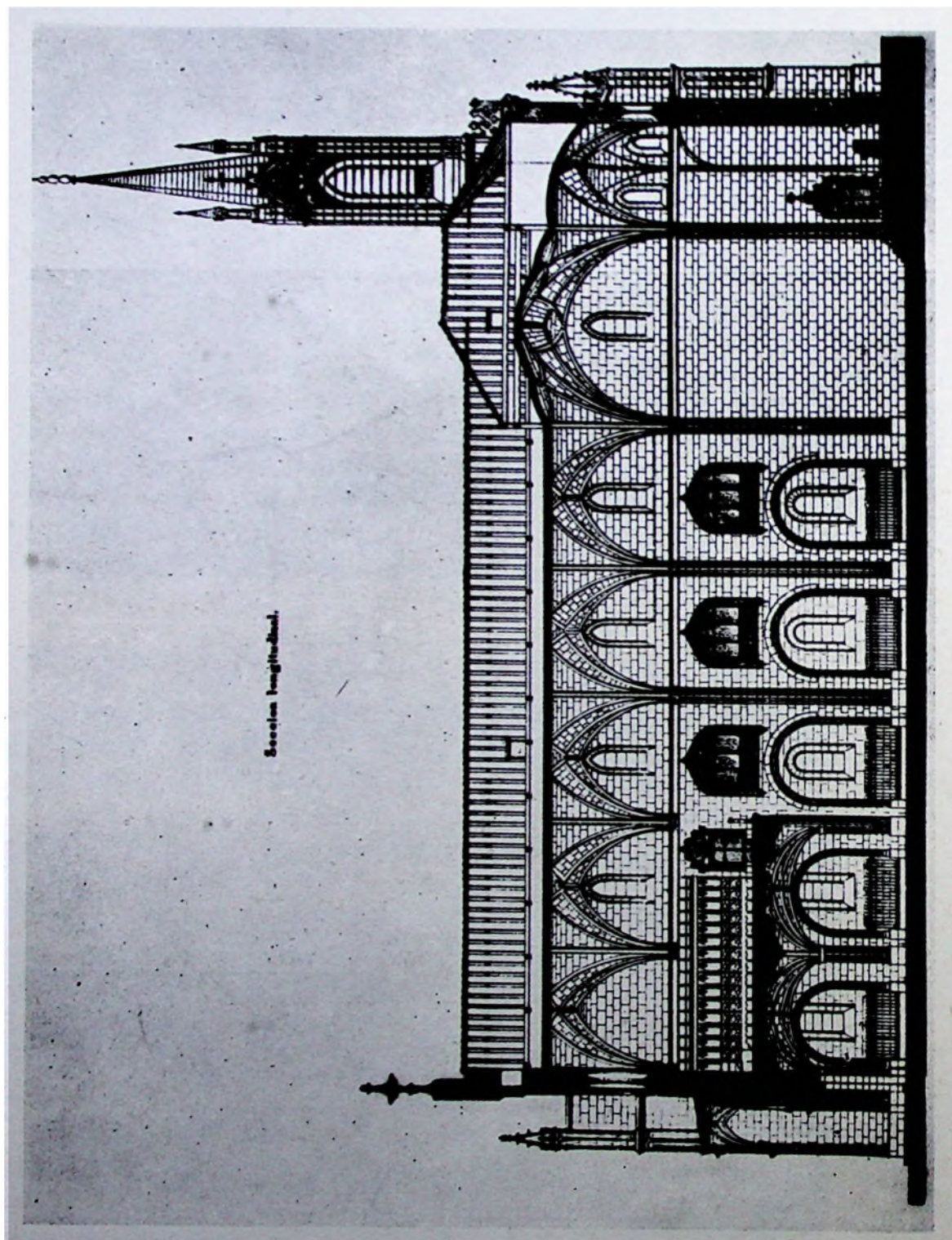


Segunda arquivolta. León. Molde s. XIX.

LÁMINA XIII



Madrid. Iglesia de los Jerónimos. Escala 1/250.



Enrique Repullés y Vargas. Sección longitudinal.

la intersección de la diagonal, que va desde la línea horizontal que marca la cabecera y la vertical que da la anchura de la nave. Los tramos de las capillas están conseguidos por la intersección del rombo y el aspa; el ancho del muro por el cruce de las circunferencias. Todo ello, composición armónica con líneas rectas, diagonales y circunferencias.

Mide de ancho 19,20 metros; 10,50 m. la nave y 4,60 m. las capillas; el crucero 18 m. La longitud total es de 52,80 m.: nave 36,50 m., crucero 10,50 metros, presbiterio 5,80 m.

Altura, desde el pavimento <sup>62</sup>:

A la clave superior de la nave principal: 17,60 m.

A la de crucero: 19,20 m.

A la parte superior de la imposta: 12,40 m.

Al piso del coro: 8 m.

La altura del crucero es igual al ancho de la iglesia.

Los pilares están compuestos por basamentos cilíndricos, del cual surgen una serie de molduras y de baquetones que tienen sus correspondientes basas (en la nave son cinco los baquetones, tres más gruesos centrales y dos laterales más finos). A guisa de capitel, tiene el escudo de los leones y los castillos, que en el coro, cabecera y crucero está sostenido por ángeles, y en el resto, rodeado por ramos de granados. A la altura del capitel, recorre el edificio una imposta con letrero moderno, de la restauración de Repullés, que dice así:

•PARA MAYOR GLORIA DE LA BEATISIMA TRINIDAD Y DE LA INMACULADA VIRGEN MARIA: Y DEL DOCTOR MAXIMO S. JERONIMO: EL EMMO. S. CARDENAL D. JUAN IGNACIO MORENO: ARZOBISPO DE TOLEDO: PRIMADO DE LAS ESPANAS: REPARO ESTE TEMPLO NOTABLE POR SU BELLEZA: POR SUS TRADICIONES Y POR SU HISTORIA: PUES EN EL HAN SIDO JURADOS DESDE EL SIGLO XVI LOS EXCELSOS PRINCIPES DE ASTURIAS: AQUI SE CONGREGO EL SANTO OFICIO CON APARATO DE AUTO JURIDICO PARA OIR LA RETRACTACION DE CIERTO ECLESIASTICO: QUE EN UN SERMON PREDICADO EN ESTE MISMO LUGAR ANTE EL PODEROSO REY D. FELIPE II: EXAGERO LOS DERECHOS DE LA REGIA AUTORIDAD: Y EL SANTO TRIBUNAL LE CONDENO: ENTRE OTRAS PENAS: A QUE SE RETRACTASE EN PUBLICO Y DESDE EL MISMO PULPITO EN QUE SOSTUVO LA ERRONEA DOCTRINA: AQUI SE REUNIO EN EL REINADO DE D. FELIPE IV EL ULTIMO CAPITULO DE LA ORDEN DE CALATRAVA Y OCURRIERON OTROS HECHOS MEMORABLES QUE DAN VERDADERA IMPORTANCIA HISTORICA A ESTE SUNTUOSO TEMPLO: EL CUAL FUE EDIFICADO EN EL AÑO MDII POR LOS MONJES DE SAN JERO-

<sup>62</sup> REPULLÉS. *Ob. cit.*, pág. 299.

NIMO: Y AÑOS DESPUES DE SU EXCLAUSTRACION HIZO GENEROSOS ESFUERZOS EL ESCLARECIDO REY D. FRANCISCO DE ASIS DE BORBON PARA REPARARLO CON ESPLENDIDEZ: HABIENDO LOGRADO ULTIMAMENTE A COSTA DE GRANDES SACRIFICIOS EL CITADO S. CARDENAL MORENO RES-TITUIRLO AL CULTO DIVINO Y SALVAR ESTE GRANDIOSO MONUMENTO: EREGIDO POR EL ARTE Y LA PIEDAD: EN HONOR DE LA RELIGION.»

Las capillas se abren a la nave con arcos de medio punto; miden en su interior 4,10 m. de ancho y alrededor de 5,80 de largo. Al tiempo de Repullés sólo llegaron dos con bóvedas de cucería, y de éstas hubo necesidad de derri-bar la cubierta de una por ruinosa. La que quedó es la primera del lado epís-tola. El resto tiene bóvedas baidas. Estas capillas metidas entre los contra-fuertes se comunicaban entre sí por pequeñas puertas (lo que se puede ver en el plano de Noort), fueron tabicadas en la restauración de Repullés. Las ventanas que dan al exterior se abren con arcos de medio punto (conservaban la decoración las capillas del lado evangelio).

Encima están las tribunas, que ocupan el espacio que hay sobre las capi-llas; tienen todas entrada independiente por un pasillo y algunas se comunican entre sí. Quedan dos grandes salas a ambos lados del coro, sobre las capillas. Los huecos de las tribunas a las naves, no conservaban ninguna decoración, eran adintelados; según Repullés algunos no estaban centrados con los arcos de las capillas. Repullés para dar más riqueza a la iglesia hace la deco-ración copiando San Juan de los Reyes, las describe así:

Adoptamos desde luego en las tribunas el arco conopial para remate ó contorno exterior de los huecos, formado por ancha franja compuesta con un esgucio cu-bierto de follaje y bordeado por robustos baquetones, que se prolonga hasta la parte inferior del hueco y descansa sobre sendas ménsulas. El espacio interior diví-dese, como dejamos apuntado, en tres iguales, coronados por arcos de ojiva equi-látera, con salientes truncados rematados por flores, y rellenando los espacios entre ellos y el conopial con dos rosas trilobadas y otros trazados geométricos. Los par-teluces son hacecillos de tres columnas con basas y capiteles, corriendo la moldura del ábaco en toda la línea para limitar los huecos; el antepecho de éstos está tomado de la rica barandilla de San Juan de los Reyes. No hemos terminado este arco por pináculo ni adornado con frondas, no sólo porque faltaba el espacio necesario, sino por no recargar demasiado la ornamentación.»

Las ventanas de la nave central tienen arco apuntado, abocinado, con doble baquetón, que tiene sus correspondientes basas y doseles, siguiendo modelo frecuente en esta época no se alteraron en la restauración porque son las mismas que se ven en el cuadro de «La jura de Fernando VII», de Paret.

Las bóvedas de crucería son las primitivas, se apoyan en los pilares de los que surgen los haces de nervios. Su traza responde a modelos toledanos.

Las de la nave central, son de las llamadas alemanas, cuyos nervios principales no se cruzan en el centro; tienen doble tercelete y rombo, el nervio espinazo pasa a lo largo de la bóveda. Son iguales que las del brazo crucero de Santo Tomás, de Avila, Casalarreina, y parecidas a las de una capilla del Parral, primer tramo de la girola de la catedral de Cuenca, San Juan de los Reyes, etc.

El Crucero tiene nervios cruceros, terceletes y combados curvos (aunque éstos se quiebran en el cruce de los nervios cruceros. Las de los brazos del Crucero son dos aspas, con un ligazón que une las claves; muy semejantes y en el mismo lugar de la iglesia, como las de Mondéjar y Colmenar de Oreja (en San Jerónimo falta el otro ligazón que forma la cruceta). El Presbiterio presenta nervios cruceros y terceletes.

Las del sotocoro, siguen también el sistema alemán. Están formadas por una gran cruceta, dobles terceletes y círculo en torno al polo, que tiene como radio el tercelete más interior.

La capilla del lado epístola tiene nervios cruceros, terceletes y ligazones curvos que une las claves.

Las claves de las bóvedas son de la restauración de Repullés, antes sólo tenía las torteras para recibir filateras de madera. Se pusieron claves adornadas con hojas y otras con flores de lis borbónicas; y en el sotocoro, castillos y leones.

Además de la principal, existen varias puertas, de las cuales no conserva ninguna su decoración primitiva, siendo todas ellas producto de la restauración de Repulles. Al igual que en las tribunas, se inspira en la arquitectura toledana, en este caso en las de San Andrés, las describe así:

«En las puertas, el sistema general es el mismo, la franja rodea todo el hueco y forma arco conopial, con su pináculo y frondas, inspiradas éstas en las de otro edificio de la misma época.

La puerta, que es de arco adintelado con los ángulos redondeados, está rodeada de otra franja más estrecha que forma ángulo obtuso con el muro, y los baquetones que la bordean se resuelven, en las partes verticales, en columnillas con sus basas y capiteles que descansan sobre un basamento general plano. El arco conopial tiene también salientes truncados rematados por hojas treboladas, y el tímpano está ocupado por grandes escudos, que en unos son el de los Reyes Católicos, tal y como se ve en San Juan, con el águila, el yugo y el haz de flechas, emblemas de aquellos monarcas, y en otros el de S. Em. el Cardenal Moreno, coronado de la cruz arzobispal, la corona condal y el capelo, recordando así quiénes fueron los fundadores del actual edificio y quién le restauró. Las hojas del hueco son de tableros de madera, con las alguazas y herrajes propios de la época»<sup>83</sup>.

<sup>83</sup> *Ibidem*, págs. 306-307.

La restauración también alcanzó el coro. Repullés derribó los aditamentos laterales que se ven en el grabado de Palmaroli, sobre la Bendición de Banderas regaladas por la Reina, en 1832. Se hizo el mismo antepecho que en las tribunas, pero calado y se decoraron las puertas como las de la parte inferior, pero sin los pináculos ni las frondas.

Respecto a cómo estaba San Jerónimo antes de los franceses, y de la riqueza que tenía el templo, la fuente es Ponz, que nos dice cómo estaba cada capilla y de lo que contenía <sup>84</sup>, y también otras noticias que aporta Repullés.

#### LADO EVANGELIO

Primera Capilla (pies). Dedicada a la Concepción, con un cuadro a lo Carducho <sup>85</sup>.

Segunda Capilla. De San Juan. Fundada por Juan Bautista Gentili, en el año 1644. Según Ponz era la más rica de toda la iglesia y de las mejores de Madrid; decorada con mármoles, la supone de Crescenzi <sup>86</sup>.

Tercera Capilla. De Santa Ana. Fundada por Juan de Ledesma y Juana Solier, en ella tenían sus sepulcros con estatuas orantes. Decorada con pinturas murales y un altar con la pintura de San Joaquín, Santa Ana y la Virgen <sup>87</sup>.

Cuarta Capilla. De Santiago. Fundada por Diego de Luján y Vargas, canónigo de Toledo y prior de Tuy. En su testamento, de 1510, deja el patronato de la Capilla y las casas antísimas de los Vargas en la Morería (herencia de su madre, Leonor Vargas) a su hermano el Comendador Juan de Luján <sup>88</sup>.

Quinta Capilla. De los Dolores, pertenecía a la familia Guevara <sup>89</sup>. Tenía la puerta de comunicación con Palacio, por donde bajaba el Rey y personajes importantes. La puerta era renacentista, «se ve adornada de varias figuras, follajes y columnitas, según la escuela de Berruguete, aunque no es buena la ejecución y también se ha desfigurado con los blanqueos que ha tenido» <sup>90</sup>.

Crucero. Altar de Nuestra Señora de Guadalupe (esta imagen es la única que se ha conservado, hoy está en la primera capilla). Cuadro de Matías de Torres (1631-1711), representando a Carlos V arrodillado delante de San Matías <sup>91</sup>. Inmediato al crucero, y del mismo autor, un retablo con la Presentación del Señor en el Templo; San Gerónimo y Santa Paula <sup>92</sup>.

<sup>84</sup> PONZ. Tomo V, 1.ª div. 18 a 25.

<sup>85</sup> *Ibidem*, pág. 20.

<sup>86</sup> *Ibidem*, pág. 21.

<sup>87</sup> *Ibidem*, pág. 20.

<sup>88</sup> *Ibidem*, pág. 20. ALVAREZ BAENA. *Hijos de Madrid*. Madrid, 1779, tomo I, pág. 104.

<sup>89</sup> CUARTERO. *Ob. cit.*, pág. 39.

<sup>90</sup> PONZ. Tomo V, 1.ª div. 20.

<sup>91</sup> *Ibidem*, pág. 18.

<sup>92</sup> *Ibidem*, pág. 22. Había varias pinturas de Matías Torres repartidas por el Monasterio.

Presbiterio. Retablo regalado por Felipe II, según Quintana mandado hacer en Flandes. Estuvo aquí enterrado, hasta que fue llevado a El Escorial en 1625, Luis Filiberto de Saboya <sup>93</sup>.

#### LADO EPÍSTOLA

Quinta Capilla (cerca del Crucero). De santa Catalina. Fundación de Pedro Fernández Lorca, en el antiguo monasterio y que se trasladó al nuevo; el prior de San Jerónimo era patrono del Hospital de Santa Catalina de los Donados, En ella estaba enterrado el fundador, en «un sepulcro de mármol, gusto gótico, con estatua hechada encima, que representa a Pedro Fernández Lorca, tesorero y secretario de Don Juan II y de Enrique IV» <sup>94</sup>. La capilla había sido fundada en 1477, como ya dijimos al hablar del antiguo monasterio, no se sabe si el sepulcro fue traído de San Jerónimo del Paso, que es lo más probable. Desapareció con la ocupación francesa.

Cuarta Capilla. De paso, comunicación con el claustro.

Tercera Capilla. De San Sebastián, donde estaba el cuadro de Sánchez Coello, hoy en el Prado. En la mesa del altar, «dentro de un arca una estatua de Cristo muerto, bien hecha». Enfrente los sepulcros con las estatuas orantes de Clemente Gaytan de Vargas, secretario del Consejo de Italia de Felipe II, que murió en 1577, y de su mujer doña Francisca de Vargas <sup>95</sup>.

Segunda Capilla. Santa Marta. Su fundador fue Torreglio Castigliglio. Decorada con pinturas murales las paredes y la bóveda por Lorenzo Montero (1656-1710), decorador de las escenas de teatro del Buen Retiro <sup>96</sup>.

Primera Capilla. San Francisco. Cuadro de Carducho, representando la Estigmatización de San Francisco <sup>97</sup>.

En las paredes de la nave había varios retablitos y pinturas del siglo XVII, al igual que en el coro y claustro y sacristía <sup>98</sup>.

En la Sacristía, a uno y otro lado del testero, según Ponz, había dos sepulcros a la gótica, «con estatuas de mármol hechadas. En uno se expresa estar allí el jurado Juan Núñez de Toledo, lugarteniente, mayordomo mayor del

---

<sup>93</sup> Repullés escribe que al hacer la restauración se encontró un trozo de lápida de pizarra negra, con la siguiente inscripción: AQUÍ YACE LUIS FILIBERTO, PRÍNCIPE DE SABOYA, MURIÓ A 29 DE DICIEMBRE..., pág. 298.

<sup>94</sup> PONZ. Tomo V, 1.º div. 18.

<sup>95</sup> *Ibidem*.

<sup>96</sup> *Ibidem*. Véase también CEÁN BERMÚDEZ. *Diccionario...* Tomo III, pág. 175. Vino este pintor a Madrid en 1684. También tenía un apostolado en el coro.

<sup>97</sup> PONZ. Tomo V, 1.º div. 19. Firmado: Bartolomé Carducho, 1600.

<sup>98</sup> PONZ cita un *Nacimiento de la Virgen*, de Sebastián de Herrera; cuadros de Alonso del Arco; una *Crucifixión*, de Morales; otros de Van de Pere, Juan de Arellano, etc.

Rey don Fernando y de la Reina doña Isabel. En el de enfrente está su mujer, doña Leonor de Osorio, y en ambos hay mucha obra y muy prolija, según el estilo de entonces»<sup>99</sup>. Procedente del monasterio primitivo, como regalo de Enrique IV, había una Adoración de los Reyes, atribuida a Van der Weyden<sup>100</sup>.

En una de las capillas del claustro, había, según Ponz, un Calvario que suponemos podría ser de principios del XVI, «... y no es mala la pintura antigua que hay en el de Jesucristo Crucificado, San Juan y la Virgen a los lados, etc.»<sup>101</sup>.

Ninguna de sus pinturas, esculturas y retablos quedó después de los franceses. Más tarde, al hacer la restauración y acomodarla para el culto, se hicieron nuevos retablos y trajeron obras procedentes de otros lugares, como ya hemos dichos<sup>102</sup>.

A pesar de la destrucción de sus riquezas en la Guerra de la Independencia y de las restauraciones del siglo XIX, es la iglesia de San Jerónimo un edificio muy representativo de su tiempo, y, sobre todo al ser elegido por los reyes como lugar de residencia, origina lo que sería más tarde el Palacio del Buen Retiro. Nos encontramos, por lo tanto, ante una obra que conjuga perfectamente sus vertientes histórica y artística. El Monasterio de San Jerónimo quedará siempre como un vestigio valioso de la historia de Madrid y de la Monarquía española.

---

<sup>99</sup> *Ibidem*, pág. 23.

<sup>100</sup> CUARTERO. *Ob. cit.*, pág. 30.

<sup>101</sup> PONZ, pág. 24. En la capilla de don Francisco Benigasi. En la otra capilla estaba el sepulcro con la estatua orante del Conde Kevenuller, embajador del Imperio (1600).

<sup>102</sup> De todo ello da abundantes datos don ELÍAS TORMO en *Las Iglesias del Antiguo Madrid*.